

COMENTANDO

La falta de autoridad en los de arriba es lo que ha producido la falta de respeto en los de abajo

El prestigio de quien ejerce autoridad es lo que engendra el respeto en quienes están sometidos a la autoridad. Y al emplear la palabra autoridad, lo hago en su más amplia y genérica acepción, comprendiendo en ella desde el Rey, autoridad suprema, hasta al alguacil de municipio rural. El maestro es la autoridad para los discípulos, el padre para los hijos, el patrono para los obreros, el alcalde para los concejales, el general para los oficiales, el oficial para los soldados, la señora para sus sirvientes. Es notorio que el respeto ha desaparecido casi por completo de la sociedad española; pero si se analizan bien las causas productoras de esa falta de respeto se encontrará en seguida, que la culpa no es de quienes no respetan, sino de quienes no han sabido hacerse respetar.

Condensando en una frase mi pensamiento, diré que el momento actual no es otra cosa que una «crisis de autoridad».

El actual relajamiento social, en todos los órdenes, es debido más que a otra cosa, no a lo que obedece sino a lo que no se manda. Quebrantado todo prestigio en los de arriba, aspiran los de abajo a sustituirlos, por creerse capaces de ello. El que obedece, se compara a quien manda, y al sentirse igual o superior, nace en él el espíritu de rebeldía. Y como todo espíritu de rebeldía es revolucionario, revolucionario es el actual momento, digan lo que quieran decir los optimistas, clase social que nunca falta.

Un favoritismo absurdo e inconcebible relajó en España todo linaje de categorías sociales, siendo frecuente ver ejerciendo autoridad a quienes debían estar en presidio desde hace muchos años, y colmados de honores a quienes jamás el honor conocieron por vivir siempre en continuo deshonra. Hombres que jamás pudieron soñar con ser jefes de negociado llegaron a ministros, ignorantes sin más título que buenos padrinos lograron ser catedráticos, soldados a quienes se les preparó el tablero de las operaciones militares escalaron el generalato, y poco a poco fué germinando la desobediencia que engendra la rebeldía base de todo período revolucionario. Los de arriba, incapacitados para ejercer la autoridad que es mando, van

siendo arrollados por los que debían obedecer, y por triste y dolorosa paradoja puede decirse que los sometidos a la autoridad son los que mandan, y los que ejercen la autoridad son los que obedecen.

No nos engañemos. El noventa y nueve por ciento de los españoles está formado por revolucionarios, y si la revolución está contenida, es por los mismos revolucionarios ó descontentos, que se dan cuenta exacta de los peligros que traería a España el convertir en dinámico lo que aún es estático.

Los de arriba, los que ejercen autoridad, ó mejor dicho los que deberían ejercerla, nada hacen por atajar ese movimiento de protesta, de rebeldía. Basta con leer la «Gaceta de Madrid» para convenirse de que á diario se fomenta el revolucionarismo en vez de atajarlo. Cada nombramiento, cada honor, cada merced, cada privilegio no es otra cosa que un nuevo agravio y un nuevo estímulo á la rebeldía, demostrando que para quienes ejercen la autoridad de la gobernación del Estado no hay más gentes con merecimientos que sus contertulios y familiares. Son como quien teniendo cien perros de guarda y un falderillo innoble, de hambre mata á sus guardianes, y al falderillo colma de caricias y de regalos. ¿Podrá extrañarse de que los guardianes no lo defiendan el día en que lo ataquen? ¿Que lo defiendan el falderillo!

En Madrid, sucede eso, que se refleja en toda España. Las capitales de provincias, las villas, los pueblos, padecen la misma dolencia. Diputaciones, Ayuntamientos, Escuelas, los centros todos en donde se ejerce autoridad en una forma ó en otra, no son otra cosa que sembradores de gérmenes de rebeldía, de desobediencia, de revolución.

Que no se quejen los de arriba, los que mandan, los que deberían ejercer autoridad, porque la culpa de cuanto sucede y sucederá, no es de quienes han aprendido á desobedecer, sino de quienes no han sabido hacerse obedecer. No es la falta de obediencia quien ha engendrado este movimiento de rebeldía, sino la falta de autoridad. ¡Y no es lo mismo!

JUAN DE ARAGON

RECUERDOS DE UN VIAJE TRAGICO

A bordo del "Manuel Calvo,"

XXVI

Constantinopla. — La hebrea : : : : :

Exhuma este recuerdo, más que por tratarse en él de un «effrit» con una mujer hebrea joven, linda y culta, por los datos curiosos que ella aportó á mi «carnet» de notas, ¡y que ahí te van, lector amigo, un poco aderezadas literariamente, es verdad; pero verídicas en esencia...! Y el recuerdo es...

El encontronazo fué brusco, casi doloroso...

—¡Oh!... Perdona, español, perdona... —¿De qué, linda hebrea?... Si todos los tardéces me asegurasen un tropezco como éste, me quedaba en Turquía...

La joven y gentil israelita sonrió, mostrando unos dientes de nácar entre la rojez de los labios, gorduzuelos y codiciales. Yo, galante, continué:

—No debe extrañarle á usted que aproveche esta ocasión para ponerme á sus órdenes, por cuanto en esta ciudad, donde se cree uno en un desierto—¡sesenta españoles hay entre su millón y medio de habitantes!—, es una explosión de fe y de alegría el conversar en castellano con una mujer que tiene tan lindos ojos como los que ahora me miran asombrados.

Y efectivamente, los ojos negros y soñadores de mi interlocutora me miraban con una expresión de curiosidad y asombro.

—¡Pero usted—proseguí—llevaba su camino y yo la he interrumpido!... ¿Podría servirle de acompañante?

—Como usted quiera—asintió la hebrea—. Yo también encuentro grata su conversación, pues su idioma me hace recordar á España...

—¡Rememorar!... ¿Rememorar ha dicho usted?—exclamé, interrumpiéndole.

—¡Sí!... ¿Es que le extraña? —Y tanto!... ¡Si esa palabra, tan clásicamente castellana, sólo se usa en mi patria en la literatura!

—Pues nosotros los hebreos la usamos comúnmente.

—¡Lo cual es una prueba de cariño á la lengua de mi raza, cosa que no creí encontrar en ustedes después de cinco siglos de destierro!

—¡Destierro!... ¡Expulsión!...—gimió ella como un eco.

Luego, de repente, como un recuerdo-remolajo, interrogó:

—¿Por qué le llaman ustedes Reyes Católicos solamente á los que nos expulsaron? —¡Porque lo eran de cerebro y corazón!— contesté presto.

La hebrea sonrió displicente. Callamos. En aquel momento cruzábamos un pinar. Entre los árboles filtraba la Luna su luz de cuarto creciente. Algunas parejas de enamorados paseaban silenciosas. A lo lejos brillaba, terso y plateado, el espejo del Cuerno de Oro, por el cual los vaporitos y esquisites semejaban aves acuáticas. Un grupo de niñas cantaba una canción hebrea con reminiscencias españolas, y sus ecos, claros y argentinos, volaban libres en el silencio de la noche. De vez en vez vibraba lejano algún extraño ruido de la ciudad...

Mi compañera, parándose de repente, me preguntó:

—¿Es cierto que en España, cuando bautizan á un niño, el sacerdote le hace en la nuca una incisión en forma de cruz con un bisturí? —Yo, entre molesto y risueño, protesté:

—¿Pero quién le ha enseñado á usted esas patrañas? —Mis padres; á éstos, los suyos, y así de generación en generación.

—¡Pues usted no lo afirma ahora ni lo diga á sus hijos después, y esa falsa tradición desaparecerá.

—¡Oh!... ¡Perdona, perdona!... ¡No creí que le lastimase tanto mi pregunta!... y como afirmación de su arrepentimiento me tendió su mano, que yo estreché lealmente.

Abstráidos, caminábamos por las sendas del pinar. De improviso, al volver un recodo, vimos, lejano, en Estambul, el resplandor de un incendio. Una hoguera gigantesca iluminaba el caserío, teniendo de rojo las aguas del Bóforo. Las chispas despedidas por las crepitaciones se elevaban y descendían como una lluvia de aerolitos, y el humo, negro y denso, teñía el espacio. Por el puerto, iluminado, las embarcaciones cruzaban como en una carrera infernal, y en torno al siniestro la muchedumbre se agitaba como una visión dantesca.

—¿Qué catástrofe tan inmensa!—gemí.

—Esto no coge aquí de sorpresa; rara es la noche que no hay fuego.

—Y ¿por qué no prohíbe el Gobierno las edificaciones de madera?

—Prohibidas están. Casa que se quema, no se reedifica como no sea de piedra.

Proseguimos la marcha, y cerca ya del barrio hebreo la muchacha se detuvo y dijo sonriendo:

—Es preciso que nos separemos... —¿Para siempre?...

—¡Oh! Por mí no hay inconveniente en que seamos amigos... Todas las tardes, al oscurecer, puede esperarme en el puente de Galata.

Y así fué. Todas las tardes la esperaba en dicho puente, habiendo en mi constancia una verdadera prueba de interés más que amistoso, aunque supe mantenerme en el terreno de una fraternal camaradería.

En estas entrevistas, nuestras historias nos fueron comunes. La suya era dolorosa: su padre fué víctima de la barbarie del populacho turco, que luego quemó su comercio, dejándolos en la miseria y teniendo ella que trabajar como mecanógrafa para sostener á la madre y dos hermanos.

La tarde que me contó su historia, lloró; y su llanto fué para mí un bautismo de sentimiento y piedad, quedando tácitamente establecida entre los dos esa corriente secreta que hermana las almas en las grandes alegrías y en los dolores intensos.

No obstante nuestra amistad franca y leal, existía entre los dos un abismo moral imposible de franquear, y era su fanatismo religioso, que le hacía ver en mi condición de cristiano una especie de mancha imborrable, como un estigma de raza...

Una tarde, al oscurecer, salimos de Bizancio con rumbo á España. Desde el puente de popa abarqué con la mirada el panorama de la capital, quedando luego ensimismado en la dulce remembranza de aquella sencilla aventura, único oasis en mi breve estancia por tierras de Oriente... Cuando reaccioné, ya los destellos rojos, como lágrimas de sangre, de la histórica torre de Leandro, faro del puerto, se esfumaban en la lejanía, entre las sombras de la noche...

ESTEBAN SATORRES

Un discurso del conde Bernstorff

Cuál debe ser la futura política de Alemania :

París, 29.—Telegráfián de Berna á L'Information:

«El conde Bernstorff, ex embajador de Alemania en Washington, jefe del partido democrático alemán, en una reunión de 4.000 personas, celebrada el domingo en Magdeburgo, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hablado de la política exterior de Alemania. Después de haber aconsejado que se renuncie á toda política nacionalista, ha añadido:

«Es necesario que el pueblo alemán sea preservado por el trabajo. La política exterior debe colaborar á este esfuerzo.

Para que el pueblo alemán pueda reanudar el trabajo deben estrecharse las relaciones económicas con todos los Estados del Mundo, aun con los que eran sus enemigos hasta este día.

Sin duda, la más urgente política exterior de Alemania debe ser la de procurar al país primeras materias.

Alemania no puede levantarse, dado el estado del cambio, si Francia no le concede créditos.

Es necesario que el Tratado de Versalles sea revisado. Alemania no puede ejecutarlo íntegramente, porque está obligada á vivir.

Alemania no puede seguir ninguna política conforme á la Sociedad de las Naciones, por lo cual conviene que envíe delegados á la Conferencia del Trabajo de Washington, donde hablará de nuevo, de hombre á hombre, con los representantes de los otros países.

El problema del Báltico reclama una pronta solución. Alemania debe negarse á tomar parte en el bloque de Rusia, al que le ha invitado la Entente. Un cambio de miras será indispensable para el porvenir. Es necesario evitar toda guerra.

El conde Bernstorff ha terminado su discurso atacando vivamente á los pangermanistas.» (Agencia Radio.)

Conferencia internacional del Trabajo

Comienzan las sesiones

Carnarvon, 29.—La Conferencia internacional del Trabajo, creada por el Tratado de paz, se inaugura hoy en Washington. Asisten, en representación de cada uno de los Estados que ha firmado el pacto de la Liga de las Naciones ó prestado su conformidad, cuatro delegados, dos representantes del Gobierno, varios empleados y varios obreros, exceptuando los Estados Unidos, pues el Congreso ha prohibido el nombramiento de delegados antes de que se ratifique el Tratado.

Los delegados alemanes asistirán también más adelante.

Las cuestiones que han de discutirse incluyen la jornada de ocho horas ó la semana de cuarenta y ocho horas, los que se hallan sin trabajo, el trabajo de las mujeres y de los niños y la organización permanente. (Telegrafía sin Hilos.)

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DESDE POLONIA

DEL RHIN AL VISTULA

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

La política tradicional de Francia desde la creación de la Europa moderna ha consistido en buscar un apoyo cerca de las naciones exteriores al círculo de sus vecinos inmediatos, que, en el curso de la Historia, han sido siempre sus enemigos hereditarios.

La alianza con los árabes es ya del tiempo de Carlomagno y de Felipe Augusto. Francisco I la sustituyó con la de los turcos; pero tanto la una como la otra son el origen del protectorado á los cristianos de Oriente y de la inmensa influencia de los franceses en el Asia occidental.

En el siglo XVII, Holanda, Suecia y los Príncipes protestantes de Alemania trajeron con Francia para establecer el primer equilibrio europeo. Polonia, siendo una nación más lejana, ha ejercido también un contrapeso bienhechor. Pudo haber constituido un centro de resistencia permanente contra la Casa de Austria y contra los Hohenzollern.

En el siglo XIX, los complotos polacos llevados á cabo con objeto de recuperar la independencia han sido fomentados en Francia. El Imperio de 1863 hubiese hecho mejor girando su influencia hacia el Vístula en vez de Méjico. En 1870, si hubiese tenido lugar, el Estado polaco hubiese estado al lado de Francia, como lo ha estado en 1914.

La Conferencia de la Paz no ha pensado suficientemente en ello, y el Consejo de los Cuatro al reconstituir á la nueva Polonia, á pesar de haber hecho algo más que un Ducado de Varsovia, no ha comprendido totalmente que esta nación renaciente, decidida á la unión en el interior (lo cual no significa que esté resignada al silencio de una dictadura), debe recibir de las Potencias extranjeras, y por lo tanto de los aliados, los elementos exteriores de su unidad.

Francia, especialmente, y Polonia, han estado siempre unidas en la Historia, y por eso ahora, que empieza una nueva era

para todas las naciones del Globo, Polonia vigilará en el otro extremo de Europa las hordas germánicas, siempre amenazadoras, prolíficas y mercantiles, que desbordan sin cesar y perturban el viejo y el nuevo continente.

La alianza con Polonia es indispensable á Francia para preservarse de un nuevo ataque de Alemania.

Ahora que la guerra se ha terminado es cuando el peligro ofrece mayor gravedad. Por eso es necesario que cuanto antes se constituya una Polonia sólida, una Polonia poderosa...

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, octubre 1919.

EN LA CAMARA

La situación financiera de Inglaterra

Londres, 29.—Mr. Chamberlain indicó que las tropas británicas en las diversas partes del mundo quedarían reducidas á medio millón de hombres el próximo mes. En la Marina, considerables reducciones habían tenido lugar ya, descendiendo los gastos en unos 20 millones de libras esterlinas. En el mes de diciembre, el personal sería de unos 164.000 hombres, en lugar de 157.000. Anunció que, una vez pasada la época anormal después de la guerra, el próximo año sería dedicado á la reducción del déficit. Mr. Chamberlain se mostró contrario al impuesto sobre el capital, indicando que el gravamen de las ganancias de guerra ofrecía grandes dificultades. El Gobierno, dijo, desea encontrar una eficaz cooperación y propone que las investigaciones hechas por la Oficina de Impuestos nacionales sean sometidas á un Comité especial. Mister Chamberlain presentó, finalmente, una moción, diciendo: «Que la Cámara, teniendo en cuenta la situación actual, pida al Gobierno en todas sus proposiciones, por muy energéticas que fuesen, para reducir los gastos y el déficit.» Tras breve debate, en el cual mister Adamson, en nombre del partido obrero, abogó por un impuesto sobre el capital y las ganancias de guerra, la discusión de la situación financiera nacional fué aplazada hasta mañana. (T. S. H.)

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Importante reunión de doctores : : : : :

En el Colegio de Médicos, convocados por el senador por la Universidad Central, doctor Ortega Morejón, se reunieron los elementos que integran el Claustro extraordinario, para tratar de llevar á cabo una actuación en el Parlamento contra los estatutos que el ministro de Instrucción pública incorpora al proyecto de Autonomía universitaria que presentará en una de las primeras sesiones de Cortes.

Asistieron representantes de Institutos, Facultades y Escuelas especiales, y otras instituciones de enseñanza.

Presidió el presidente del Colegio de Médicos, Sr. Morejón, quien leyó el proyecto de estatutos de Autonomía.

El doctor Forns expresó su opinión de que para formar juicio y tomar iniciativas había que oír al profesorado de otras Universidades.

El Sr. Vergara hizo constar que con el expresado proyecto se infringe la ley de Instrucción pública, y protestó de que se asigne sueldos á catedráticos cuyas clases sólo asisten dos ó tres alumnos.

El doctor De Francisco dió cuenta del estatuto de la Universidad de Santiago, en el que se da intervención al Claustro extraordinario y á las Escuelas especiales, en contra de lo que ocurre en la Universidad Central.

En nombre de los estudiantes habló el señor Pedrojo, dando cuenta que aquéllos se están asociando por Facultades para constituir la Federación única, con lo que se proponen realizar una labor provechosa de engrandecimiento profesional, moral y material.

Hizo el resumen el presidente, lamentándose de que cuando en todas partes se tiende á implantar la enseñanza obligatoria y gratuita, traten de establecerse cuotas de matrículas dobles y otras exacciones para otorgar á los estudiantes determinados derechos, como el de lectura en las bibliotecas, lo cual supone un tributo oneroso para los ricos y un perjuicio para los pobres.

Se llega á conceder el derecho á formar parte del Claustro á las personas que hagan donaciones á la Universidad.

Terminó diciendo que el estatuto es más político que universitario.

Se nombraron dos Comisiones: una, para que redacte un proyecto no político de autonomía, y otra, para que dé á conocer al ministro de Instrucción los móviles que han inspirado los estatutos de la Universidad Central.

También se pedirá al ministro que se abra una información pública antes de presentar á las Cortes el proyecto de ley.

Comentarios a un artículo : : : : :

El distinguido redactor de «La Tribuna», doctor Mario S. Taboada (Dioscórides), dice anoche lo siguiente:

«Debido á la brillante pluma de nuestro querido compañero Ruiz Albéniz, ha aparecido en el «Diario Universal» un bien escrito artículo, y en el cual se comenta de manera sincera y favorable la benéfica campaña que llevó á efecto D. Leopoldo Romeo contra la viruela, cuando con tanto acierto desempeñó el Gobierno civil de Madrid.

Si contáramos con espacio suficiente, con sumo gusto reproduciríamos á nuestros lectores todo el expresado artículo, por la enseñanza tan benéfica que encierra.

Ruiz Albéniz hace un llamamiento á la opinión en general, y muy especialmente á los redactores médicos de la Prensa diaria, con objeto de ver la manera de conseguir para Leopoldo Romeo y para D. César Chichote (eficacísimo colaborador de tan humanitaria obra) una merced y alta distinción, como premio á los eficacísimos resultados obtenidos.

Entusiasta é incondicionalmente nos tiene para ello, máxime cuanto que el que esto escribe tuvo, en unión del redactor médico de «La Mañana», el doctor Velasco Pajares, por aquel entonces, análoga idea, y que tal vez incidentes políticos malograron estos justos deseos.

Calcule, pues, el culto Ruiz Albéniz cuanto de corazón nos asociaremos á tan razonada idea.»

La solución del conflicto de Jerez : : : :

Las clases sanitarias de Jerez han designado al vicepresidente del Comité, D. José González Pineda, para que las represente en el nuevo Ayuntamiento.

Hoy le serán entregadas las 75.000 pesetas que solicitaban para pago de la mitad, aproximadamente, de la deuda que con ellos tenía contraída el Ayuntamiento.

Se telegrafiará á los médicos de Cádiz y Sevilla para que retiren los oficios de huelga que tenían ya presentados y dejando en libertad á aquellos otros médicos que tengan cuentas pendientes con los Municipios.

El triunfo que han obtenido los médicos de Jerez ha sido enorme, gracias á la estrecha unión de todos ellos y al apoyo ofrecido por los compañeros de toda España.

P. T.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los franceses en Alsacia y Lorena

París, 29.—Telegrafían de Estrasburgo al «Petit Parisien»:

«Acabo de celebrar una extensa conversación con una alta personalidad de la Administración de Hacienda, y me ha dado informes sumamente interesantes sobre el esfuerzo considerable cumplido por Francia en ese dominio en favor de Alsacia y Lorena.

Desde hace diez meses, más de 3.000 millones han sido pagados en favor de las provincias desanexionadas. De esos 3.000 millones, 2.250 lo fueron para la valorización del marco y 750 millones para remediar los distintos déficits, de los cuales 300 millones fueron para el déficit de los caminos de hierro y 70 millones para el de Correos, Telégrafos, etc.

En una entrevista, que ha sido severamente comentada en Estrasburgo, el ex jefe del Centro Católico, Hause, personalidad política que se distinguió por su defensa de la causa neutralista, daba indicaciones sobre nuestra situación financiera y hacía algunas críticas.

He podido darme cuenta, consultando el presupuesto alemán de antes de 1918 y el presupuesto francés de 1919 para Alsacia y Lorena, de que se ha hecho una notable supresión de gastos inútiles, y que todo esfuerzo se dirige hacia dos puntos capitales de nuestro porvenir: la Universidad y el puerto.

El rendimiento de los empréstitos de Alsacia y Lorena, que va directamente a las cajas del Estado, alcanzará este año 111 millones solamente; pero no hay que olvidar que esas provincias están aún regidas por un estatuto regional que prevé impuestos especiales para las necesidades de la región.» (Agencia Radio.)

CUMPLIENDO EL TRATADO

El reparto entre los aliados del material de los ferrocarriles austro-húngaros

Praga, 29.—La Comisión interacional de Caminos de Hierro ha empezado hoy el examen para la ejecución del artículo 391 del Tratado de Paz, que establece el reparto del material ferroviario entre los Estados salidos de la antigua Monarquía dualista. Los representantes de Polonia, Bohemia y Yugoslavia tomarán parte en las deliberaciones. En el momento de disolución del Imperio de los Habsburgos, los ferrocarriles del Estado austriaco poseían 160.000 vagones, y los ferrocarriles del Estado húngaro 108.000. Además, las Compañías privadas austriacas poseían 11.000 vagones y las Compañías privadas húngaras 9.000. (Agencia Radio.)

La crisis monetaria en Francia

Labor de los especuladores

París, 29.—Los especuladores de moneda fraccionaria son perseguidos por la Policía judicial y el Tribunal del Sena.

Ya han sido detenidas varias personas que iban á Suiza con mucha frecuencia para cambiar con ciertos beneficios la moneda de plata francesa.

Se dice que Bellany, ingeniero director de una Sociedad francesa, ha hecho desaparecer 150.000 francos en moneda de plata. Esta clase de especulación es la única causa de la crisis monetaria. (Agencia Radio.)

Se aumentará la acuñación de monedas de plata y de níquel

París, 29.—La encuesta realizada por la Policía ha confirmado que la crisis de la moneda de plata es debida principalmente á individuos que especulan sobre el valor real de la plata y que acaparan piezas blancas para enviarlas á la fundición.

El subsecretario de Estado de Hacienda ha recibido á una Delegación presentada por el Presidente del Consejo municipal para tratar de la cuestión monetaria. El subsecretario

anunció á la Comisión que se va á aumentar la acuñación de monedas de plata y de níquel y que se adoptarán rigurosísimas medidas contra todo individuo que se dedique á la fundición, exportación ó tráfico ilícito de la moneda. Ayer se llevaron á cabo cinco detenciones. (Agencia Radio.)

Los Reyes de Bélgica en Washington

Washington, 29.—Han llegado á Washington el Rey y la Reina de Bélgica, siendo acogidos por la población con delirante entusiasmo. En ausencia de Wilson, enfermo, serán recibidos por el vicepresidente de la República norteamericana, Mr. Marshall. (Agencia Radio.)

La Cámara de representantes y el Senado. Palabras del Rey Alberto

Washington, 29.—La Cámara de representantes y el Senado han dirigido una calorosa bienvenida á los Soberanos belgas.

El Rey ha expresado su agradecimiento á las dos Cámaras y ha manifestado su esperanza de que las relaciones entre los Estados Unidos y Bélgica continuarán con la misma cordialidad. (Agencia Radio.)

EL CARDENAL VICO MARCHA A ROMA

Su Santidad y Francia

París, 29.—El cardenal Vico, legado del Papa, ha salido de París esta tarde. Va directamente á Roma en un vagón especial, puesto á su disposición por el Gobierno italiano. Antes de salir el cardenal, declaró haber visto con verdadero gozo á Francia otra vez, de la que tan buen recuerdo guardaba, y haber tenido el honor de presidir las fiestas de consagración de la Basílica del Sacre Coeur. Se mostró edificado y maravillado por el espectáculo de multitud de fieles que durante esos cuatro días de fiestas inolvidables tuvo bajo sus ojos. «No dejaré, dijo, á mi regreso á Roma de dar cuenta á Benedicto XV de mis impresiones. Le producirán gran contento, porque quiere á Francia mucho más de lo que vosotros os podéis suponer.» (Agencia Radio.)

Reorganización del Ejército francés

Plan del Estado Mayor

París, 29.—«Le Matin» da indicaciones sobre el plan de organización del futuro Ejército francés, preparado por el Estado Mayor para ser presentado al Gobierno.

Este plan se compone de cuatro ó cinco leyes referentes á la organización, el reclutamiento, el cuadro y las reservas del Ejército. El número de las divisiones del Ejército será dejado en blanco, puesto que dependerán de la actitud de Alemania y de los Convenios militares con Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica y Polonia.

La espina dorsal del Ejército estará constituida por los alistados y realistas voluntarios. El resto del Ejército estará formado por el servicio militar obligatorio de diez meses y medio á once meses.

Los llamamientos se harán en octubre y en abril. El cuadro saldrá de una sola escuela de instrucción, que será la Escuela Politécnica. Las otras escuelas serán centros de aplicación ó perfeccionamiento.

La instrucción de las reservas exige el mantenimiento de períodos de llamamiento de reservistas, haciéndose más frecuentes y más intensivos que antes de 1914.

Las funciones de oficiales de reservas podrán ser todas obligatorias para ciertos ciudadanos, á causa de la importancia de su papel demostrada por la guerra. Su instrucción deberá ser cuidadosamente reglamentada.

En cuanto á los efectivos, ¿cuál será la cifra? El número de divisiones que nos serán necesarias en dos años depende de nuestros

aliados, de Alemania y de Europa. Variará según que Europa se oriente ó no hacia el derecho. Alemania hacia la paz y nuestros aliados hacia la vigilancia.

Todo dependerá de los Convenios militares que se concluyan con Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica y Polonia.

De todas maneras, en el número de divisiones que se ha de fijar se debe contar que una gran parte será para divisiones coloniales, marroquíes, negras, etc. (Agencia Radio.)

YA NO HACE MATERIAL DE GUERRA

La casa Krupp fabrica ahora aparatos fotográficos

Basilea, 29.—Telegrafían de Essen que en las fábricas Krupp han cesado las fabricaciones de guerra, y su producción es ahora industrial.

Se dedica especialmente á la fabricación de aparatos fotográficos.

Su Dirección ha entablado negociaciones para su fusión con la firma Ernemann, de Dresde. (Agencia Radio.)

EN HUNGRIA

Nuevas acusaciones contra Bela Kun

Basilea, 29.—Dicen de Budapest que han sido recogidos documentos de importancia, comprobando crímenes de carácter común á cargo de Bela Kun, quien organizaba particularmente en Petrogrado una cuadrilla de bandidos para asesinar á oficiales húngaros. (Agencia Radio.)

BUSCANDO REMEDIOS

La crisis monetaria en Marruecos

París, 29.—Es conocida la grave crisis monetaria que sufre actualmente Marruecos.

Accediendo á la petición apremiante del general Lyautey, que se encuentra actualmente en París, se ha constituido una Misión, compuesta de financieros, encargada de estudiar sobre el terreno los remedios que conviene aportar á la especulación, que perjudica gravemente los intereses del comercio francés del protectorado.

M. Moreau, director general del Banco de Argelia en París, y M. Peronne, inspector general de Hacienda, designados á este efecto por el Gobierno, han salido para Argelia á bordo del vapor «General Gallieni».

Van á salir en automóvil para Rabat. Los confidentes de Moreau esperan que se tomen graves medidas, según ha solicitado el director del Banco de Argelia, medidas que mejorarán la situación y que harán que la crisis no sea de larga duración.

M. Moreau, ante los primeros informes recogidos, ha expresado su absoluta confianza en que llevará á buen término la misión que le ha encargado el Gobierno.

Se espera que estas medidas para remediar la crisis en Argelia repercutarán también en Orán. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

D'Annunzio piensa en la anexión de Dalmacia

Belgrado, 29.—La Oficina de la Prensa comunica:

«Dicen de Zadar que habiéndose negado Pepino Garibaldi á tomar parte en la aventura de Dalmacia, D'Annunzio está resuelto á preparar la invasión en esta región con 20.000 voluntarios.

Los periódicos italianos de Zadar se muestran indignados contra algunos políticos italianos que ya no sostienen la causa dalmata.

A estas manifestaciones de descontento unen la amenaza de que los habitantes italianos de Zadar ayudarán á D'Annunzio y á sus voluntarios á ejecutar en breve plazo el pronunciamiento para la unión de Dalmacia

á Italia, y preparan á la opinión pública para esta eventualidad.

Según algunos informes procedentes de la zona ocupada, el vicealmirante Millio se encuentra hace algunos días en Drognitch y Kaine, para inspeccionar la línea de demarcación y las posiciones que se han establecido. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes

La situación financiera

Londres, 29.—Hoy comenzará en la Cámara de los Comunes la discusión sobre la situación financiera del país, que durará dos días.

El Gobierno pedirá un voto de confianza para tomar todas las medidas necesarias á la reducción de los gastos y de la deuda.

El partido obrero ha presentado también otra resolución pidiendo la implantación del impuesto sobre el capital.

Lloyd George hablará probablemente el jueves. (Agencia Radio.)

Anuncio de una conferencia

Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes, Harcourt ha declarado que en breve se celebrará en Dinamarca una conferencia con los representantes de los Gobiernos de los Soviets para el canje de los prisioneros británicos.

Se cree que 23 oficiales y 61 soldados de la Marina y del Cuerpo de Aviación, junto con 17 paisanos, están actualmente detenidos en la Rusia de los Soviets. (Agencia Radio.)

Bonar Law y el proyecto relativo á los extranjeros

París, 29.—Telegrafían de Londres á Le Matin:

«En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha hecho declaraciones relativas al proyecto de ley sobre los extranjeros y á la enmienda por la cual quedó el Gobierno en minoría el jueves último.

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos á los aliados durante la guerra ha desaparecido, nada más indispensable, nada más esencial que la continuación de las buenas relaciones entre Francia y nuestro país. Hemos celebrado negociaciones difíciles, que se han proseguido casi sin roces. Lloyd George ha hecho numerosas declaraciones, y los gobernantes franceses han sido todo lo francos que podían ser; pero hasta ahora no ha habido más que buena inteligencia y buenas intenciones.»

Bonar Law terminó diciendo: «Debemos hacer comprender claramente, no solamente al Gobierno francés, sino al pueblo francés, que cada uno de nosotros, desde Su Majestad hasta el último de sus súbditos, ha tenido el mismo sentimiento de admiración y de respeto por los que fueron nuestros compañeros en los campos de batalla.» Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Bonar Law insistió sobre la necesidad de que se arregle inmediatamente el punto en litigio y que concierne á los pilotos franceses y presentó la siguiente enmienda: «La cláusula 24 del Convenio de pilotaje de 1913 quedará en vigor, y en virtud de esta cláusula, el certificado será concedido á los capitanes ó comandantes de nacionalidad francesa, permitiéndoles hacer entrar sus barcos en los puertos de Newhaven y de Grimsby.» La enmienda fué votada por unanimidad. (Agencia Radio.)

En los Estados Unidos

Carbón para Francia

París, 29.—Telegrafían de Atlantic City: «A consecuencia de las negociaciones entabladas entre las Misiones francesas y los delegados americanos, éstos han hecho conocer que los Estados Unidos estaban dispuestos á enviar á Francia seis millones de toneladas de carbón.

Están, además, en situación de suministrar petróleo en condiciones análogas.

Queda aún por determinar la cuestión del flete necesario.» (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

El ataque á Petrogrado no es eficaz todavía

Berlín, 29.—Un comunicado de Yudenitch asegura que el ataque contra Petrogrado no da buenos resultados todavía á causa de la falta de refuerzos. Los rojos reanudan los ataques por Cronstadt, que se encuentra ya en su poder, y amenazan al ala izquierda. Será necesario evacuar Pultovo Sarkoesele y Pínelovsk Dosno.

Dicen de Reval que Yudenitch va cediendo terreno á lo largo del frente y se puede esperar que pueda atacar á Petrogrado. Los ingleses bombardearon Grisnaya Gorka. (Agencia Radio.)

EN LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA

Importante discurso de Renner

Viena, 29.—En la Asamblea Nacional austriaca han dado fin los debates políticos. En su discurso, el Canciller Renner anunció que el Gobierno prepara una regulación de los sueldos y salarios con arreglo al precio de las subsistencias, añadiendo que la crisis financiera, que cada vez es más crítica, es culpa siempre de la política seguida por los Hapsburgos y los generales de la antigua Monarquía. Declaró que en determinados círculos políticos se espera en vano la vuelta de la Monarquía; pero la voluntad de Austria es mantener siempre la democracia.

Terminó declarando que Austria está dispuesta á entrar en comunidad con Alemania, ó bien, si la Liga de las Naciones se constituye, en unión libre con el mundo entero. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

A propósito del desarme

Berlín, 29.—El «Vorwärts» continúa su campaña contra los socialistas franceses que piden el desarme de Alemania, y dice que en este caso debe hacerse el desarme por igual de todos los países. (Agencia Radio.)

El ejército alemán está compuesto de 6.885 oficiales y 80.000 soldados

Basilea, 29.—Telegrafían de Berlín que la Agencia Central anuncia que, según un informe leído en la Asamblea Nacional, serán admitidos en el futuro Cuerpo de oficiales todos los voluntarios que han pasado con éxito por todas las pruebas científicas y prácticas. El ejército alemán comprende actualmente 6.885 oficiales y 80.000 soldados. (Agencia Radio.)

En los Balkanes

Declaraciones de Diamandy

Budapest, 29.—Diamandy, ministro de Rumania en Budapest, que se encuentra actualmente en Bucarest, ha declarado que Rumania desea retirar sus tropas de Hungría; pero que los aliados insistieron para que se aplazara esta retirada.

Diamandy regresará en breve á Budapest. (Agencia Radio.)

Violaciones del Tratado por parte de Alemania

Son examinados los informes

París, 29.—El Consejo Supremo, presidido por Clemenceau y Pichon, se ha ocupado de las violaciones del Tratado cometidas por los alemanes, y ha examinado los informes que á este propósito han sido presentados por Foch, desde el punto de vista militar; por Fuller, comandante de la flota británica, desde el punto de vista naval, y por Decelles, pagador general, desde el punto de vista financiero.

Examinó las sanciones eventuales. Aprobó la comunicación que se hará á los alemanes por la Comisión de Negocios polacos en nombre del Consejo polaco y relativa á las elecciones municipales en la Alta Silesia, que han sido hechas de forma contraria á las cláusulas del Tratado. (Agencia Radio.)

(52) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Acercándose á la puerta, la empujó con la punta de su espada. La madera carbonizada cedió al choque del hierro, pero la puerta no se abrió.

Lacuzón no pudo contener un grito de horror y de espanto. Acababa de ver que estaba clavada por fuera, y habido buscado un medio de salvación, y que el único que había hallado era el de refugiarse en la cueva.

Efectivamente, Eglantine se había refugiado en aquel sitio, cuya sofocante atmósfera empezaba á ahogarla, y pedía auxilio.

Pero ¿cómo socorrerla? ¿Cómo penetrar en aquel horno ardiendo? ¿Cómo pasar por medio de las llamas y respirar ese aire abrasador?

No se presentaba probabilidad alguna de salvación, y sin embargo, cada segundo que pasaba hacia el peligro más inminente y la muerte más cercana.

Todos los pensamientos que acabamos de indicar se sucedieron con una prontitud eléctrica en el espíritu del capitán. Oyóse por segunda vez la voz de la joven, que gritó:

—¡Eglantine! ¡Eglantine! ¡Mi querida hermana!—gritó en un acceso de desesperación y casi de locura.—¿Conque es cierto?... ¿No te veré más?

Una voz, que parecía salir de las profundidades de la tierra, respondió:

—¡Aquí estoy, hermano mío! ¡Aquí estoy! ¡Sálvame!

En el primer momento, al oír esta voz subterránea que respondía desde en medio de las llamas, Lacuzón creyó en un prodigio, ó al menos en alguna fascinación de sus sentidos.

Bien pronto reflexionó que Eglantine, al verse vuelta en el incendio, y hallando la puerta clavada por fuera, había debido buscar un medio de salvación, y que el único que había hallado era el de refugiarse en la cueva.

Efectivamente, Eglantine se había refugiado en aquel sitio, cuya sofocante atmósfera empezaba á ahogarla, y pedía auxilio.

Pero ¿cómo socorrerla? ¿Cómo penetrar en aquel horno ardiendo? ¿Cómo pasar por medio de las llamas y respirar ese aire abrasador?

No se presentaba probabilidad alguna de salvación, y sin embargo, cada segundo que pasaba hacia el peligro más inminente y la muerte más cercana.

Todos los pensamientos que acabamos de indicar se sucedieron con una prontitud eléctrica en el espíritu del capitán. Oyóse por segunda vez la voz de la joven, que gritó:

—¡Hermano mío, me ahogo! ¡Hermano, me muero! ¡Ven pronto! ¡Sálvame!...

Lacuzón se destrozaba el rostro y se arrancaba los cabellos.

De repente iluminóse su mirada. Una exclamación de triunfo salió de sus contraídos labios, y de seguro habría repetido como Arquímides: «¡Eureka! Eureka!»

El capitán había encontrado un medio para llegar hasta su hermana.

Desdobló la capa, que tenía arrollada en su brazo izquierdo para hacer de ella una especie de escudo. Corrió á la fuente y metió en el agua el tupido y pesado paño.

En este momento llegaba Raoul con Pie de Hierro, Gerbas y algunos montañeses.

Habían tenido que pasar por encima de los restos de un edificio inflamado que había caído sobre ellos á la entrada de la calle de Poyat, y las dificultades casi insuperables de este paso les habían hecho tardar.

—¿Adónde está?—preguntó Raoul al capitán.—¿Dónde está?

—¡Allí—respondió Lacuzón señalando con el gesto el foco del incendio.

Raoul se lanzó hacia él.

—¡Detenede!—dijo vivamente Lacuzón.—¡Perecería sin salvarla!

Gerbas y Pie de Hierro detuvieron al joven por el brazo, á pesar de su desesperada resistencia.

—¡Dejadme!—repetía con rabia.—¡Quiero al menos morir con ella!

Uno de los montañeses tenía una capa. Cogióla el capitán y la empapó en agua, como acababa de hacer con la suya.

Después, envolviéndose en este tejido

chorreando agua, y haciéndose una capucha que cubría su rostro, dejándole el espacio suficiente para ver, colocó bajo el otro brazo su propia capa, que había vuelto otra vez á empapar, y se dirigió hacia la casa, lanzándose atrevidamente entre las llamas, y conteniendo la respiración levantó la trampa y desapareció en la cueva, en medio de los gritos de admiración y de espanto de los espectadores de esta escena heroica y terrible.

—¡Eglantine!—dijo bajando los escalones rápidamente.—¡Eglantine!... ¡Aquí estoy!... Hermana mía, ¿dónde estás?

La joven no respondió.

Sofocada por el incandescente calor, asfixiada con el aire, que se enrarecía más cada vez dejando de ser respirable, se había desmayado y había caído en el suelo.

Lacuzón, sin perder un instante, la envolvió en la segunda capa como se envuelve un muerto en el sudario, subió de un solo brinco los escalones que acababa de bajar, y se lanzó por segunda vez en el horno, que rugía y silbaba á su alrededor como el cráter del Vesubio ó del Etna.

En el momento en que salvaba el dintel con su preciosa carga y que caía casi ahogado en brazos de Raoul, la techumbre, que había permanecido firme hasta entonces, cayó con un ruido infernal encima de la trampa, que había vuelto á cerrarse.

Si un segundo antes hubiese sucedido, la cueva de la casa incendiada habría sido la tumba del capitán y de Eglantine.

—¡Oh, amigo mío! ¡Hermano mío!—balbució Raoul con voz entrecortada por alegres sollozos;—yo os había salvado la

vida; pero ¡qué heroicamente acabáis de pagar la deuda contraída conmigo!

Estrechaba en las suyas las manos de Lacuzón, le oprimía contra su pecho y le abrazaba con una especie de delirio.

Después del primer momento de indecible efusión, apartaron los dos jóvenes los pliegues de la capa protectora y descubrieron el bello rostro de la que acababa de salvarse de la muerte.

La joven estaba pálida, pero las llamas no habían tocado ni á uno de sus cabellos; una respiración igual y dulce dilataba su pecho; se hubiese dicho que dormía.

—¡Algunas gotas de agua disiparán ese desmayo—dijo el capitán.—Acercaos á la fuente, Raoul, y bañadle las sienes.

Disponíase Raoul á emplear este medio, cuya eficacia no era dudosa; pero un nuevo incidente le impidió llevarlo á cabo.

Un partidario de los cuerpos franceses, que se hubiese dicho iba sostenido por alas, tan impetuosa era su carrera, bajaba la cuesta y se dirigía hacia el sitio donde se hallaban nuestros personajes.

Semejante al soldado de Maratón, parecía pronto á exhalar su último suspiro en el momento en que se detuvo ante Lacuzón. Sin embargo, haciendo un esfuerzo supremo, pronunció estas palabras:

—¡A las armas, capitán!... ¡Allá abajo, en el camino de Longchaumois, los suecos y los grises se han unido... marchan sobre la ciudad... vienen... El coronel Varroz me envía á vos... os espera...»

—¡Muchachos—dijo vivamente Lacuzón,—ya lo oís! Adelante. ¡Saint-Claude y Lacuzón!

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## El Guadalmedina

II

Tengo en mi poder dos cartas que no conocen los malagueños y que quiero darles a conocer desde las hospitalarias columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Refiérense ambas epístolas al problema del Guadalmedina—el eterno problema, el problema-síntesis de los malagueños—, y en ellas se hacen promesas y ofrecimientos que por venir de donde vienen han de constituir una halagadora esperanza para los hijos de esta tierra. De una y otra epístola he de suprimir, en aras de la modestia, lo que a mi humilde personalidad se refiere, puesto que yo considero un deber y nada más que un deber—deber cívico, deber de ciudadanía—poner mis esfuerzos, desgraciadamente concretados a la labor de mi pluma de periodista, a la causa de una causa justa, de una causa que tanto, y con tanta razón, preocupa a mi adorada patria chica.

He aquí las consabidas cartas:  
«El diputado a Cortes por Gaucín. Sr. D. Manuel Callejón Navas. Mi querido amigo: Recibo su muy atenta del 20 del corriente y le quedo muy agradecido por las noticias que me da de la manifestación, a la que no puede asistir por mi enfermedad, teniendo por ello un verdadero disgusto.

Todavía estoy en cama, y en cuanto esté mejor saldré para Málaga, donde hablaremos de los intereses de la querida tierra.

El honor fué el mío al recoger usted tan honradamente mi representación, que si algo valía era por llevarla usted.

Estoy al lado de usted y de la Federación gremial para todo cuanto me necesiten.

Mande siempre a su buen amigo, que estrecha su mano,

LUIS DE ARMINAN.»

«El director general de Agricultura, Minas y Montes.

Sr. D. Manuel Callejón Navas. Mi antiguo y querido amigo: Conozco tu actuación directa en el asunto del Guadalmedina, y sé... No necesitas tú ni los malagueños de mis ofrecimientos. No nací en Málaga; pero Málaga me dispensó el honor, que nunca olvidaré, de declararme su hijo adoptivo, y es siempre mal hijo el que no accede a resolver las situaciones difíciles de la madre.

Yo he creído siempre que el problema del Guadalmedina no está sólo en su desviación: hay que atacarlo en su origen y está su origen en la cuenca del río, en las laderas y en los montes.

Una repoblación forestal servirá de esponja que empape las aguas e impida el aluvión.

Ingenieros notables como el Sr. Madariaga tienen sobre esto hechos trabajos luminosos, que me están sirviendo para orientarme y hacer cuanto pueda desde esta Dirección en pro del problema.

Yo he acordado que un ingeniero peritísimo de Sevilla se traslade a esa para comenzar los trabajos; yo buscaré elementos del seno de la tierra, y el tiempo que en este cargo dura será mi primera ocupación y primordial deber ayudar a ustedes en la labor grandiosa que se han impuesto.

Un abrazo de tu buen amigo, que de verdad te quiere,

JOSE ESTRADA.»

He creído necesario y justo abrir un paréntesis en mi campaña para dar a conocer las cartas reproducidas.

Son ellas tan alentadoras, tan espontáneas, tan reveladoras de favorables predisposiciones de ánimo en pro del problema del Guadalmedina, que he juzgado conveniente su inmediata publicación antes de entrar de lleno en el asunto.

M. CALLEJON NAVAS

## Dos guardias civiles asesinados

Granada, 29.—El comandante del puesto de la benemérita de Ugijir comunica que en un campo cercano han sido encontrados los cadáveres de dos guardias civiles muertos a tiros.

El telegrama no da más detalles. Por conjeturas, en la Comandancia de Granada se supone que los guardias fueron víctimas de una emboscada preparada por una cuadrilla de gitanos, a la que perseguían los guardias por el robo de unas caballerías. Uno de los guardias asesinados fué víctima hace poco tiempo de otra emboscada y resultó gravísimamente herido.

EN JEREZ

## El general Primo de Rivera

Vino de honor

Jerez, 29.—El general Primo de Rivera visitó el cuartel de San Agustín, recorriendo todas las dependencias y elogiando el estado de los servicios y la disciplina de las tropas. En el cuarto de banderas fué obsequiado con un vino de honor.

El general brindó, recordando que en aquel cuerpo hizo su primera guardia. Fué muy aplaudido. Contestó al brindis el gobernador militar, Sr. Aleaína, saludándole como futuro ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera volvió a hablar para decir que si lo fuera alguna vez, Jerez, su pueblo natal, tendría la dotación que merece por su estrategia.

Hablando con Primo de Rivera: : : : : Los corresponsales y redactores de la Prensa

## CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA

Los periodistas malagueños se sindician : : : : : Málaga, 29.—En la Asociación de la Prensa se han reunido los redactores de todos los diarios locales, y acordaron sindicarse.

Se nombró una ponencia encargada de redactar las bases y someterlas a la próxima reunión.

Concurrieron todos los redactores, excepto uno, y por unanimidad acordaron la sindicación.

Dícese que cuentan con el apoyo de las Sociedades obreras afines.

Pidiendo la libertad de un obrero : : : : : Málaga, 30.—Una Comisión de miembros de las Sociedades obreras ha visitado al gobernador para pedirle el excarcelamiento del obrero detenido.

El gobernador ha contestado que será puesto en libertad tan pronto como la normalidad quede restablecida.

EN SANTANDER

Los maestros Santander, 29.—La Asociación Provincial del Magisterio, entendiendo que los momentos actuales son decisivos para la clase, hace un llamamiento a todos los maestros para la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1.º del próximo mes de noviembre.

El gobernador ha contestado que será puesto en libertad tan pronto como la normalidad quede restablecida.

EN VALENCIA

La Asociación de empleados de Banca : : : : : Valencia, 29.—La Asociación de empleados de casas de Banca ha entregado a sus jefes las siguientes peticiones:

Primera. Reconocimiento de la Sociedad.

Segunda. Jornada de seis horas.

Tercera. Vacaciones anuales de quince días.

Cuarta. Pago del sueldo en caso de enfermedad.

Quinta. Aumento de sueldos en una escala que empieza en el 80 por 100; y

Sexta. Pago completo del sueldo a aquellos empleados que tengan que ir a filas.

La agresión a un patrono

Valencia, 29.—El Juzgado que entiende en la causa por agresión al patrono Sr. Balt ha confirmado la detención e incomunicación de Vicente Planells.

Los dependientes de comercio : : : : : La Unión general de empleados de comercio, compuesta de dependientes y empleados de escritorio, celebró asamblea, acordando sindicarse y redactando un reglamento.

EN CADIZ

En Cádiz no habrá lock-out : : : : : Cádiz, 29.—La impresión dominante es que en esta población no habrá lock-out, por no existir aquí fábricas ni otros grandes centros productivos.

EN SEVILLA

Huelga aplazada Sevilla, 29.—Los dependientes mercantiles han aplazado el señalamiento de fecha para la declaración de la huelga hasta conocer el resultado de las gestiones del gobernador cerca de los patronos.

Los harineros

Los obreros de la fábrica de harinas de Ayala se han declarado en huelga por no haber aceptado los patronos sus bases.

Por solidaridad con los huelguistas han abandonado también el trabajo los obreros de la fábrica de harinas de Gayaño.

Los alfareros

Los obreros alfareros de Morón se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Huelga agrícola

En Valencia se han declarado en huelga los obreros del campo.

Movimiento sindicalista.—Tres detenidos : : : : : Sevilla, 30.—La Policía ha detenido a los obreros Pedro Mazón Vives, José Gil Ballester y Pedro Daza, por suponerse que con otros tres individuos son portadores de instrucciones para preparar en Sevilla y otras provincias andaluzas un movimiento de carácter sindicalista.

Los dos primeros son naturales de Barcelona. Pedro Daza es presidente del Sindicato de campesinos andaluzes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

La detención se llevó a cabo en el restaurant del Suizo Chico, encontrándoseles documentos y proclamas.

El gobernador ha ordenado otras detenciones. Al servicio se le atribuye gran importancia.

Los marinos mercantes

Santander, 29.—Los marinos mercantes montañeses han dirigido al ministro de Marina un telegrama haciéndose solidarios del escrito enviado por el presidente de la Sociedad Náutica de Gijón, por el que éste ha sido procesado.

sa abordamos al general Primo de Rivera, preguntándole algo respecto de los rumores circulados acerca de diferencias surgidas en determinados Cuerpos.

El general se excusó de contestar, diciendo que no era momento oportuno, teniendo en cuenta que S. M. el Rey se encuentra en el Extranjero y sus manifestaciones podrían interpretarse torcidamente.

El Sr. Primo de Rivera se encuentra muy satisfecho de las atenciones de que es objeto en Jerez.

Hablando con Primo de Rivera: : : : : Los corresponsales y redactores de la Prensa

## CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA

Los periodistas malagueños se sindician : : : : : Málaga, 29.—En la Asociación de la Prensa se han reunido los redactores de todos los diarios locales, y acordaron sindicarse.

Se nombró una ponencia encargada de redactar las bases y someterlas a la próxima reunión.

Concurrieron todos los redactores, excepto uno, y por unanimidad acordaron la sindicación.

Dícese que cuentan con el apoyo de las Sociedades obreras afines.

Pidiendo la libertad de un obrero : : : : : Málaga, 30.—Una Comisión de miembros de las Sociedades obreras ha visitado al gobernador para pedirle el excarcelamiento del obrero detenido.

El gobernador ha contestado que será puesto en libertad tan pronto como la normalidad quede restablecida.

EN SANTANDER

Los maestros Santander, 29.—La Asociación Provincial del Magisterio, entendiendo que los momentos actuales son decisivos para la clase, hace un llamamiento a todos los maestros para la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1.º del próximo mes de noviembre.

El gobernador ha contestado que será puesto en libertad tan pronto como la normalidad quede restablecida.

EN VALENCIA

La Asociación de empleados de Banca : : : : : Valencia, 29.—La Asociación de empleados de casas de Banca ha entregado a sus jefes las siguientes peticiones:

Primera. Reconocimiento de la Sociedad.

Segunda. Jornada de seis horas.

Tercera. Vacaciones anuales de quince días.

Cuarta. Pago del sueldo en caso de enfermedad.

Quinta. Aumento de sueldos en una escala que empieza en el 80 por 100; y

Sexta. Pago completo del sueldo a aquellos empleados que tengan que ir a filas.

La agresión a un patrono

Valencia, 29.—El Juzgado que entiende en la causa por agresión al patrono Sr. Balt ha confirmado la detención e incomunicación de Vicente Planells.

Los dependientes de comercio : : : : : La Unión general de empleados de comercio, compuesta de dependientes y empleados de escritorio, celebró asamblea, acordando sindicarse y redactando un reglamento.

EN CADIZ

En Cádiz no habrá lock-out : : : : : Cádiz, 29.—La impresión dominante es que en esta población no habrá lock-out, por no existir aquí fábricas ni otros grandes centros productivos.

EN SEVILLA

Huelga aplazada Sevilla, 29.—Los dependientes mercantiles han aplazado el señalamiento de fecha para la declaración de la huelga hasta conocer el resultado de las gestiones del gobernador cerca de los patronos.

Los harineros

Los obreros de la fábrica de harinas de Ayala se han declarado en huelga por no haber aceptado los patronos sus bases.

Por solidaridad con los huelguistas han abandonado también el trabajo los obreros de la fábrica de harinas de Gayaño.

Los alfareros

Los obreros alfareros de Morón se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Huelga agrícola

En Valencia se han declarado en huelga los obreros del campo.

Movimiento sindicalista.—Tres detenidos : : : : : Sevilla, 30.—La Policía ha detenido a los obreros Pedro Mazón Vives, José Gil Ballester y Pedro Daza, por suponerse que con otros tres individuos son portadores de instrucciones para preparar en Sevilla y otras provincias andaluzas un movimiento de carácter sindicalista.

Los dos primeros son naturales de Barcelona. Pedro Daza es presidente del Sindicato de campesinos andaluzes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

La detención se llevó a cabo en el restaurant del Suizo Chico, encontrándoseles documentos y proclamas.

El gobernador ha ordenado otras detenciones. Al servicio se le atribuye gran importancia.

Los marinos mercantes

Santander, 29.—Los marinos mercantes montañeses han dirigido al ministro de Marina un telegrama haciéndose solidarios del escrito enviado por el presidente de la Sociedad Náutica de Gijón, por el que éste ha sido procesado.

tas que en los domicilios de los obreros y redactores.

Una nota de los marinos

Los marinos mercantes en huelga han remitido una nota a los periódicos

Advierten en ella que no han rechazado laudo alguno dictado por el presidente de la Comisión mixta de obreros y patronos, señor Roselló. Dicen que no ha recibido el Comité de huelga laudo alguno hasta ahora, y que solamente se les ha presentado un laudo dictado por el gobernador, quien no es el árbitro designado por los marinos, y por tanto, no lo estiman admisible.

El Comité, integrado por delegados de todas las Asociaciones navieras, acataría un laudo justo dictado por el Sr. Roselló como árbitro propio e independiente y no como delegado de ninguna autoridad, siempre que este laudo fuese aceptado por la Asociación de Navieros del Mediterráneo.

Insisten en que los marinos mercantes están dispuestos a cualquier arreglo desde el día 22 de agosto, en que empezaron la huelga.

Información desmentida

El gobernador ha desmentido la información de un periódico de Madrid referente a que haya amenazado a la Hispano-Suiza con hacer efectiva una multa, y que esto se relacionaba con el lock-out. Lo ha negado y ha dicho que así se hiciera constar.

Vista de una causa

Ha continuado esta mañana la vista del juicio oral contra Albericia por el asesinato de Gené y heridas causadas a Villarroya.

Ha empezado la prueba y el discurso de la acusación.

Las precauciones dentro y fuera del local son bastantes.

Asamblea suspendida

Anoche fué suspendida por orden gubernativa la asamblea que había de celebrarse el domingo por el Sindicato Unico Mercantil. El gobernador ha dicho que suspendería toda suerte de asambleas y mítines que no fueran para acordar algún arreglo a fin de reanudar el trabajo.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

El director de Penales

Sevilla, 29.—Con dirección al Puerto de Santa María pasó en el expreso el director general de Penales.

A la estación acudieron a saludarle el gobernador, el presidente de la Audiencia y el director de la cárcel.

Una vista interesante

Córdoba, 29.—En la Audiencia ha comenzado hoy el juicio por Jurados de la causa, procedente del Juzgado de Lucena, que se sigue contra Francisca Eugenia Fullerat por delito de falsedad.

Actúa de defensor el Sr. Bergamín, y de acusador privado el Sr. Alcalá-Zamora.

Hasta mañana no habrá informe. La causa despierta gran interés, y a la vista asiste numeroso público.

Intereses locales

Almería, 30.—En el correo ha marchado a Madrid la Comisión municipal, compuesta por el secretario del Ayuntamiento, el presidente de la Cámara Agrícola y el concejal señor Iribarne, que visitará al ministro de la Gobernación para gestionar la aprobación de la tarifa de arbitrios extraordinarios, denegada por el Consejo de Estado.

También gestionará del Gobierno la concesión de un anticipo reintegrable para normalizar la vida del Ayuntamiento.

Se unirá a la Comisión el tesorero de la Asociación de empleados, que expondrá al ministro la crisis por que atraviesa el personal por no cobrar sus haberes.

El «Delfín».—El Raisuni, abatido : : : : : Cádiz, 29.—Ha llegado el vapor «Delfín», procedente de Larache, trayendo a bordo 34 jefes y oficiales.

Refieren éstos que en dicha zona reina tranquilidad completa. El Raisuni sigue en su palacio de Taxaro, en la cabila de Beni Aros, habiendo licenciado su harén por no poder sostenerlo.

La opinión general es que el Raisuni no volverá a acometer, contentándose con ser respetado en sus posiciones de Taxaro, que están al alcance de nuestros aeroplanos y cañones. Dan guardia al Raisuni cuarenta criados armados. El célebre caud está muy abatido bajo el peso de sus reveses guerreros y de sus 140 kilos.

Antes de refugiarse en Taxaro buscó inútilmente el apoyo de otras cabilas.

Función brillante

Anteanoche celebróse en Larache una brillante función en el teatro España a beneficio de los muertos y heridos en campaña, asistiendo el general Barrera, el Cuerpo consular y las autoridades. Actuaron distinguidas señoras y señoritas.

Un almuerzo

El obispo de Fes invió ayer a un almuerzo al general Barrera. Luego pasó en automóvil por las posiciones avanzadas.

Nuevas operaciones

Dícese en Larache que las nuevas operaciones militares se emprenderán en Mellilla y Alhucemas.

En la zona francesa

En la zona francesa limítrofe al territorio de Abd-Sherif ha habido también duros combates. Los franceses aspiran a tomar Dagan sin bombardearlo ni destruirlo.

## AVISOS UTILES

### ESTRENIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO  
EL MÁS CÓMODO  
EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos.  
UNA CAJA: 405 granos.  
Cada caja contiene una NOTICIA

De VENTA en todas Farmacias.  
Rechazar las numerosas imitaciones. Exigirlos  
VERDADEROS

### FRANCO-SALUD D'FRANCK

Envío gratuito de muestras a quien  
las pida a T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS.

El crucero «Reina Regente» : : : : : Cádiz, 29.—El crucero «Reina Regente», después de importantes obras del arsenal de la Carraca, salió a alta mar, practicando pruebas durante veinticuatro horas. Presenció las pruebas el ingeniero Sr. Ardeguia y tuvieron éxito completo. Ahora regresa al puerto. Pronto efectuará pruebas oficiales.

ARAGON

Hallazgo de un cadáver Huesca, 29.—En el monte de Sariñena ha sido encontrado el cadáver del vecino de Rotes Mariano Verdún, de sesenta años.

Supúnesse que el fallecimiento fué debido a un ataque epiléptico.

Robo en una iglesia

En la iglesia parroquial de Tamarite penetraron unos ladrones y se llevaron cuatro cálices y otras alhajas.

Los ladrones no han sido habidos.

Los alemanes internados

Zaragoza, 29.—Han marchado a Barcelona, en donde embarcarán para Génova, regresando a su país, numerosos alemanes de los que estuvieron internados durante la guerra. Cada semana saldrán dos excursiones de alemanes, hasta que no queden internados.

Un hombre muerto

En las afueras de Castilizar ha aparecido en estado agónico un hombre llamado Vicente Pérez, natural del Grao (Valencia), que falleció antes de declarar, a consecuencia de una herida en la cabeza.

Se ignoran las circunstancias en que ha ocurrido el suceso.

CATALUNA

Escándalo en el Ayuntamiento : : : : : Barcelona, 29.—Durante la sesión del Ayuntamiento, cuando se discutía un dictamen sobre los vendedores ambulantes, Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, intentó agredir al concejal nacionalista Vila, impidiéndolo los demás concejales.

Con tal motivo se produjo un formidable escándalo.

La actitud de los marinos

Confírmase que los marinos huelguistas no aceptan el laudo dictado por el gobernador.

Conferencia de Cambó

Barcelona, 30.—Ha sido autorizada la conferencia que el Sr. Cambó dará mañana en el Palacio de la Música Catalana.

Ha firmado la instancia pidiendo el permiso el diputado Sr. Ventosa.

Mitín de maestros

El mitin que debía celebrarse el domingo, organizado por la Asociación provincial de maestros nacionales, ha sido suspendido por orden gubernativa.

Entrega de un bastón

El domingo se efectuará el acto de entrega al capitán general del bastón de mando, costeado por suscripción popular, como homenaje al principio de autoridad y a su gestión en las circunstancias que ha atravesado Barcelona.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del mando del crucero «Princesa de Asturias» el capitán de navío D. Antonio Rogí.

Asuntos municipales

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, entre otros particulares, se acordó dirigirse al Gobierno, expresando el deseo de que se dicten medidas eficaces para restablecer la normalidad en el asunto de los alquileres, perturbado a partir del año 1914.

De momento se acordó solicitar que se disponga para todos los efectos legales, incluso los del desahucio, no podrá exceder el alquiler del que conste en el registro fiscal.

También se acordó conceder a los obreros del ramo del arte textil de Barcelona el salón del Palacio de Bellas Artes para reunirse en asamblea general, si el gobernador lo autoriza.

MURCIA

Funerales Cartagena, 29.—En la iglesia de Santa María de Gracia se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas al cumplirse hoy el mes de la horrible catástrofe.

Presidió el Ayuntamiento en corporación, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y nutridas representaciones del Ejército, la Marina, de los círculos, entidades y Congregaciones religiosas.

Asistió también todo el clero, estando el templo lleno de fieles.

Pronunció una sentidísima oración fúnebre el padre Francisco Cadero Torro, corriendo la parte musical a cargo de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, acompañada de valiosas voces de distinguidos cantantes de la localidad que habían ofrecido su concurso.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ESPEJO DONDE MIRARSE

La Confederación patronal ha lanzado al público un manifiesto muy áspero, mejor diríamos de violentos tonos. El escrito es una tremenda catilinaria contra el Gobierno y particularmente contra el ministro de la Gobernación. No es misión nuestra defender al Gobierno en general ni a ninguno de sus componentes en especial de los ataques enconados que acaban de dirigirseles. Pero sí es misión nuestra juzgar el documento imparcialmente, elevándonos a las regiones serenas donde fluita algo que constituye lo único a que nuestra pluma puede consagrarse: el interés nacional.

Una simple lectura del documento, ya se le considere solo en cuanto a la letra, y mucho más si se atiende a su espíritu, da la sensación de que se trata de un acto eminentemente político, en el que la pasión se ha desbordado, tal vez a impulsos de una obcecación inconcebible.

Dijérase que la persona que ha redactado el documento y las personas ó entidades que lo sustentan, sean pocas ó sean muchas, olvidáronse de todo lo esencial para consagrarse por modo exclusivo a lo circunstancial y a lo accesorio. Dijérase que el escrito, como el movimiento que lo produce, no tiene otra finalidad que la muy deleznable de derribar un Gobierno, como si esto pudiera ser de esencia en estos instantes en que el Mundo, trastornado por corrientes impetuosas de nuevas ideas y por las tremendas luchas de grandes intereses, demanda la atención de todos hacia puntos más sustanciales.

La Confederación patronal se muestra decidida a llevar a cabo el acuerdo que adoptó en el Congreso de Barcelona. El «lock-out» dispuesto para el 3 de noviembre, míresele como se le mire, es un acto eminentemente revolucionario, ya que

puede constituir el elemento que dé proporciones extraordinarias a una hoguera en que las pasiones desbordadas acumulen enorme cantidad de combustible. Y lo primero que salta a la vista es el contra-tiempo que supone el hecho de responder a un impulso revolucionario elementos sociales que por su determinada colocación no se conciben al margen de las clases conservadoras.

Instintivamente viene a la memoria el recuerdo de la Unión Nacional, movimiento que alboró como una gran esperanza regeneradora. Un día la Unión Nacional se olvidó de la esencia para entretenerse en los accidentes. Aquel día, cuando el directorio adoptó la determinación descabellada de la resistencia al pago de los tributos, con fines que parecían también circunscritos a la simple decapitación de un Gobierno, dejó de existir la Unión Nacional. Sus propios adeptos se dieron pronto cuenta de que el movimiento degeneraba en algo puramente político; de que los derrotos nuevos conducían a una revolución temible, temible sobre todo para ellos que eran en fin de cuentas los que tenían que perder. Y la Unión Nacional se disolvió como el humo.

Mírense en ese espejo los que, tras de la asamblea de Barcelona, se lanzan a determinaciones no bien meditadas.

Con el documento publicado ayer han empequeñecido su campaña.

¡Derribar un Gobierno! ¿Qué significa esto en nuestros días frente a tantas y tantas grandes cosas transcendentales como tienen suspenso el ánimo de la Humanidad?

Nos duele que la Confederación de patronos desvíe su actuación por cauces tan deleznales, en los que puede encontrar definitivo acabamiento.

Instituto de Reformas Sociales, á realizar préstamos con garantía hipotecaria, y amortizables en un plazo que no exceda de veinticinco años, á las mencionadas Sociedades. El importe de estas amortizaciones se dedicará á realizar nuevos préstamos en condiciones análogas, hasta tanto que estime el Gobierno que debe comenzar á reintegrarse el Tesoro de las cantidades facilitadas en concepto de préstamo. Estos préstamos devengarán un interés muy reducido, que se invertirá en fomentar las instituciones de cooperación y mutualidad dentro de dichas Sociedades; á realizar el seguro popular de vida, en relación con los beneficiarios de estas casas, y demás atenciones del servicio.

Con este proyecto se da un paso de gran importancia para el fomento de las construcciones y se crea una riqueza que tributará cuando cesen las exenciones concedidas á las casas baratas, y se empleará gran número de obreros en las edificaciones, lo que ayudará á resolver la crisis del trabajo.

La actual ley de Casas baratas quedará vigente, considerándose el actual proyecto como complementario de aquella.

## Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco, ante el comisario de Guerra D. Andrés González Ballesta, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de reserva número 1, la pasarán el día 1, á las doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1, á las doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, á las once y media de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente.

## AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL

ARENAS, \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* FUNDADA EN 1878

# INFORMACIONES TEATRALES

## ESTRENOS

«EL DIABLO» (DER TEUFEL), comedia en tres actos, de Franz Molnar, versión castellana de Enrique Gutiérrez-Roig y Luis de los Ríos

Princesa.—Estreno... hasta cierto punto. Digamos, para hablar con propiedad, estreno de la versión castellana. La obra del escritor húngaro tuvo en Alemania una buena aceptación allá por el año 1907. Traducida al italiano, la dió á conocer Emete Zacconi en Madrid, en el teatro de la Comedia, pocos años después. De aquel estreno á este otro estreno media un lapso de tiempo caracterizado por un gran cataclismo mundial: la guerra. Pero media más todavía, porque de Zacconi á Miguel Muñoz hay una considerable distancia, como hay también notoria diferencia entre los que acompañaban á Zacconi, profesionales de la escena, y los que hoy acompañan á Miguel Muñoz, distinguidísimos aficionados que están en posesión de una buena voluntad, pero no percatados tal vez de que la buena voluntad, cuando no la acompañan otros elementos, es insuficiente para la realización de empresas grandes.

Los que vieron representar á Zacconi *El diablo*, en el teatro de la Comedia, no han podido olvidar la emoción honda que el gran trágico comunicó á los espectadores. Esta misma obra dejó anoche en el público una sensación de frialdad. Esto quiere decir que el triunfo de hace unos años fué de Zacconi más que de la comedia de Franz Molnar. En ésta lo es todo el diablo; es decir, que suprimido de ella el elemento maravilloso, ni queda comedia, ni queda nada. Quedarían unos pobres muñecos—el pintor Hans, la adúltera Yolanda, la ingenua Elsa, la modelo Mickey—inmóviles por completo al separarse de su lado quien aplica el poder sobrenatural á convertir sus pobres almas en simples juguetes.

Zacconi no se limitó á fascinar á los muñecos que por influjo del diablo se mueven en la obra de Franz Molnar: supo extender la fascinación al público. Y anoche—la verdad es ésta—echamos en falta á Zacconi... y á sus acompañantes. Y es que en esto de los diablos hay también categorías: diablos, diablillos, diablitos... y no queremos incluir la de los pobres diablos para que nadie lo eche á anula parte.

Mefistófeles vino á la tierra para satisfacer las pasiones del doctor Fausto. Grande es la misión. Grandes, por su parte, son también las figuras de Fausto y Margarita, que se alzan gigantescas entre las creaciones de más relieve de la literatura universal. La misión del diablo de Franz Molnar es más modesta. Se reduce á hacer juegos malabares con los corazones de Hans, Yolanda, Elsa y Mickey, figuras sin carácter y sin relieve. Se le podría comparar con dos de los diablos que describe Dante en su *Inferno*: con Cagnazzo, por lo chismoso; con Farello, por lo fanfarrón. Es, además, demasiado entrometido, acaso porque se encuentra entre gentes demasiado facilitonas. Hans, Yolanda y el insignificantísimo marido de Yolanda hubieran vivido muy bien entre los indios de Tavañ, de quienes se cuenta que todos los años ceden al diablo durante tres meses sus casas, bien provistas de víveres. El pobre Hans, que tiene menos voluntad que una mosca, deja fácilmente que el diablo se constituya en verdadero dueño de su casa. En los salones de la casa, porque así lo quiere el diablo, ha de caer irremisiblemente en el pecado de adulterio, también este Mefistófeles achicado, modernizado, Mefistófeles de frac, campa por sus respetos, ó mejor por su falta de respeto, ya que se permite la inconveniencia de mostrarse grosero con las damas.

El excesivo entrometimiento—nadie se mueve sin él—se le perdona porque á ratos nos encanta con dichos ingeniosos. Mefistófeles juzgaba las cosas y personas de este mundo con un desdén y una ironía que no dejaban en todo momento de respirar grandeza. El diablo de Franz Molnar, antes de decidirse á gravitar sobre las pobres almas de sus juguetes, debió relacionarse con Oscar Wilde—no se olvide que Molnar se ha inspirado en pocas veces en la literatura del autor de *Salomé*—y en algo ha de conocerse el roce. La ironía es lo único que le hace parecerse un poco á Mefistófeles.

Quiere decir todo esto que *El diablo* de anoche, presentado con verdadera esplendor, no produjo el efecto que produjera cuando lo

representó la compañía italiana. El recuerdo de Zacconi fué muy perjudicial para Miguel Muñoz. El recuerdo de los profesionales de la escena que acompañaban á Zacconi, perjudicó igualmente á los distinguidísimos aficionados que con Muñoz está.

La verdad es ésta y, como dijo *al otro*, Amicus Plato, sed magis amicus veritas.

¡Pobre Diablo! ¡Vade retro!

F. AZNAR NAVARRO

\*

Post scriptum.—Pecaríamos de injustos si no tributáramos á D. Ricardo Baeza un doble elogio como empresario y como director artístico. Como empresario ha gastado mucho en presentar la obra; como director artístico ha sabido gastarlo bien. Suntuosidad y gusto depurado revela la *mise en scene*: decorado de Mignoni, atrezzo, todo. Es plausible que en la disposición del acto primero—el estudio del pintor Hans—se haya hecho caso omiso de la guardarropía para ofrecer una verdadera exposición de cuadros de miss Nelly Harvey. ¡Lástima que á tan laudable esfuerzo no haya correspondido un mejor resultado! Pero ello nada dice en contra de la esplendor y de la probidad del Sr. Baeza en el doble aspecto anotado. También es de justicia hacer una excepción, para citarlo con elogio, de un nombre entre los de los intérpretes que siguen en categoría á Muñoz. Nos referimos á la señora Morla. Ella está, como la mayoría de sus compañeros, en los principios de la carrera artística. Ella pone como el que más los más grandes entusiasmos al servicio de la noble empresa á que con tan buena voluntad se lanzaron. Su temperamento de actriz dramática y la devoción con que actúa la destacan del conjunto y hacen que la Yolanda de anoche sea digna de la más alta consideración.—A.

## LOS TENORIOS

Español.—La lujosa y artística presentación con que se puso anoche en escena *Don Juan Tenorio* en el teatro Español ha constituido un éxito verdaderamente extraordinario. El público llenó por completo el coliseo, y al solo anuncio de que Benavente, Alarcón y la Empresa habían hecho un estudio detenido para poner en escena el *Tenorio* con toda la propiedad necesaria para ajustarse fielmente al vestuario de la época, los espectadores expusieron momentos antes de comenzar la obra, la expectación que provocan los acontecimientos teatrales.

Lo que vimos después respondió á lo que se esperaba. Con suma atención y con extraordinaria complacencia siguió el público el desfile de los conocidísimos personajes del *Tenorio*.

Ya era Don Juan el acogido ante un murmullo general, al presentárense lujosa y artísticamente ataviado á la verdadera usanza de la época, según los retratos que se conservan en el Museo; ya el sorprendente coro de los *malditos*, compuesto de halconeros, máscaras de la época, judíos y diablos, con disfraces hoy extinguidos casi totalmente en las actuales costumbres carnavalescas; ya el blanco ropaje de Doña Brígida, á quien no podíamos concebir sino con negras vestiduras y mantos; ya el capitán Centellas, con peto y casco, como la figura de Carlos V...

En suma, el vestuario, el atrezzo, el apropiado decorado, de puro estilo XVI, los lujosos muebles, que hoy vuelve la moda á colocar en los severos despachos y salones modernos, la presentación escénica del cementerio, con muy artísticos efectos de luz, que ayudan á la imaginación á aceptar la extraña visión de los mentales desvarios del empujado Don Juan, todo es notabilísimo y atraerá hacia el teatro Español muchos cientos y cientos de espectadores durante las muchas noches que, á no dudar, se ha de representar este año el romántico *Tenorio*.

Los actores dieron perfecta cuenta del interés con que el nuevo—y tan nuevo!—*Don Juan Tenorio* era visto y escuchado por el público. Aquello no fué el *Tenorio* arbitrario y convencional de todos los noviembreros, que hemos conocido; aquello fué—digámoslo de una vez—el auténtico estreno de *Don Juan Tenorio*, con la misma exaltación en los actores, con igual emoción entrecortada en el público, con las mismas explosiones de aplausos y bravos. ¡Quién hubiera de decirlo! Todos escuchamos conmovidos la escena del sillón—la del sofá ha quedado desterrada para compañías trashumantes y poblaciones menores de 5.000 almas—, las melancólicas

décimas del cementerio, las románticas exaltaciones del *Tenorio* en su soberbia quinta del Guadalquivir, resplandeciente de damascos y tapices, y alumbrada á la débil luz de los grandes cirios...

Ricardo Calvo se esforzó cuanto pudo para alcanzar los arrebatados tonos que requiere la exaltación del *Tenorio*, una vez por aquí, por lo menos, y sometió á su débil garganta á un atroz martirio. Allí donde, como en las décimas de «la apartada orilla», sus facultades y su temperamento delicadamente artístico le permitían mayor lucimiento, oyó el premio halagador de los calurosos aplausos del público, como los oyó Fuentes en el alirado Don Gonzalo, y Mesejo en el tipo gracioso de los dramas clásicos, y Emérita Esparza, que dijo prodigiosamente los breves versos de Lucía en la reja.

Pero dedíquemos ante todo una línea no más; pero apasionada, vehemente y sincera al mismo tiempo, para Carmen Moragas, la Doña Inés mal dulce, la más poética, la más ingeniosa y adorable de cuantas hemos visto caer sucesiva y anualmente en brazos del seductor sevillano. De hoy más se dirá de otras actrices: Hizo el *Tenorio* mejor ó peor que la Moragas. Ha señalado una era.

Y después de esto, nada más. El público, que acudirá en tropel á la taquilla del Español cumpliendo casi un deber, podrá comprobar si tenemos razón.

J. M. M.

Latina.—El teatro de la plaza de la Cebada vistió anoche de gala para presentar dignamente el drama del inmortal Zorrilla. Tres magníficas decoraciones nuevas han pintado los escenógrafos Vilumara, Alarma y Junyent; la Empresa ha adquirido muebles adecuados á la época y los trajes que vistieron los principales personajes eran soberbios.

Manrique Gil, encargado del protagonista, estuvo lo mejor que puede estar un *tenorio* constipado, porque Gil tenía un catarro más que regular.

Oyó aplausos al final del segundo y último actos, y en la escena de la quinta, con el Comendador.

Rubio hizo un Mejía irreplicable. Muy bien los Sres. Quiroga, Fernández, Visus y Calvo.

Las damas merecen mención especial. La Srta. Olavarría, en el papel de Doña Inés, obtuvo un señalado triunfo y escuchó grandes aplausos. La Srta. Benítez interpretó el de Brígida maravillosamente, y muy bien las Srtas. Varea y Bravo en los de Ana y Lucía, respectivamente.

El Sr. Lombía hizo el Ciutti en parodia, y el público no quiso tolerarle que en la escena de la reja llamase á Lucía tocando palmas de tango y cantando el cuplet del *Tá-pame!*

Eso, francamente, no puede pasar sin censura, y seguramente después de las protestas que anoche tuvo que oír no se le ocurrirá reincidir en cosa de tan mal gusto.

La dirección artística del teatro de la Latina merece un aplauso por el esfuerzo realizado para poner en escena el popular drama, esfuerzo al que el público ha de corresponder en días sucesivos, llenando el teatro como lo llenó anoche.

## GACETILLAS

Comedia.—El sábado, festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena, á las cinco de la tarde, la obra de gran éxito *Faustina*.

El domingo, también á las cinco de la tarde, *Faustina*.

Todas las noches, á las diez y media, *Faustina*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Lara.—Hoy 30 termina el plazo de renovación de los abonos á *matinées* de sábados de moda, y mañana pueden recoger los nuevos abonos las personas que lo tienen solicitado.

Infanta Isabel.—El viernes por la tarde, á las seis y cuarto, estreno de la comedia en dos actos, de gitanos, original de Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, titulada *Rocio la Canastera ó Entre calé y calé*.

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el pintor escenógrafo Sr. Mollá.

El sábado, festividad de Todos los Santos, y el domingo por la tarde, á las seis y cuarto, y por la noche, á las diez y cuarto, la obra nueva *Rocio la Canastera ó Entre calé y calé*.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente abierto para determinar si se adicionan á las relaciones mandadas formar en 1918 algunos interesados que alegan su condición de escribientes temporeros de las minas de Almadén á la fecha de la promulgación de la ley de Bases.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las cantidades que han de abonar los nuevos Laboratorios y los existentes, uno de sus productos, lo verifiquen en papel de pagos al Estado, y que perciba el 75 por 100 de dichas cantidades la Inspección general de Sanidad, y el 25 por 100 restante el Laboratorio ó oficina técnica de comprobación de las vacunas y sueros.

## EL MITIN DE ANOCHÉ

### VIVIENDAS Y ALQUILERES

La Asociación de Vecinos de Madrid celebró anoche en la Casa del Pueblo su anunciado mitin contra la subida de los alquileres. Presidió el Sr. Barrio y Moraita.

Después de hacer uso de la palabra algunos oradores, que condenaron los procedimientos que emplean los caseros para aumentar sus ingresos, fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

Primera. Que de momento se dicte una disposición para que, en vista de lo anormal de las circunstancias, se ordene que el precio de los alquileres en las fincas urbanas vuelva al que tenían en 1914.

Segunda. Que también, y por lo pronto, se ordene no se admita y quede sin tramitarse todo desahucio que no se funde en la falta de pago, y aun en este caso, si la negativa proviene de la elevación del precio de alquiler.

Tercera. Que inmediatamente después se lleve á las Cortes un proyecto de ley reformando lo relativo á los contratos de arrendamiento de dichas fincas en forma equitativa para todos, y que estén garantizados también los derechos de los inquilinos, estableciendo la tasa del alquiler.

Cuarta. Que se aumente en los presupuestos la consignación destinada al fomento de la construcción de casas baratas, concediendo mayores ventajas á las Cooperativas; que se active la construcción, imponiendo fuertes tributos sobre los solares y descargándolos respecto á los nuevos edificios, y que se active el proyecto de urbanización del extrarradio y la unificación y abaratamiento de las tarifas de tranvías, como medio de facilitar la extensión de la población por las afueras.

## AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

### UN CHOQUE

### Un tranvía y una carreta

En el paseo de San Vicente y frente á la Central de las pescaderías corruñesas—sitio ya aciago—ocurrió esta mañana un suceso que por fortuna no tuvo las graves consecuencias que fueron de temer.

Por la línea de bajada marchaba el tranvía número 343 del disco 9 (Bombilla-Puerta del

Sol) y por la pendiente y la humedad de los rieles, el coche, que llevaba bastantes viajeros, descendía patinando.

En dirección contraria, y por la vía, marchaba una carreta y con ella chocó, y á pesar de los esfuerzos hechos por el conductor del tranvía, no pudo evitar el encuentro.

Tan fuerte fué el golpe, que la plataforma delantera del tranvía quedó deshecha, y uno de los buyes cayó al suelo y se rompió un cuerno.

Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar, aunque el susto de los viajeros del tranvía fué grande. Las protestas contra el carretero fueron justas, por ocurrir el percance en un sitio donde se construyó pavimento especial para carros y coches.

Con motivo del choque, la circulación de tranvías estuvo interrumpida largo rato.

¿Cuándo va á conseguirse que toda clase de vehículos dejen libres las vías, y especialmente en los sitios donde el declive del terreno y las lluvias ó los riegos pueden ocasionar desgracias al patinar los tranvías?

Las carretas, los enormes camiones y los carros de toda clase parecen los dueños de Madrid, y ello debe evitarse por las autoridades para así evitar también posibles desgracias, ó por lo menos las molestias y retrasos al vecindario.

## Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

### Asociación de Pintores y Escultores

El domingo 2 del próximo noviembre se reanudarán los almuerzos que han de constituir la serie de los del presente invierno, y que fueron suspendidos en junio último á causa del obligado verano.

Tendrá lugar en el comedor del Círculo de Bellas Artes, á la una de la tarde, siendo para los señores socios del referido Círculo el precio establecido, y para los invitados una peseta más el cubierto.

Las tarjetas pueden recogerse desde hoy en la secretaría de la Asociación, San Bernardo, 1, hasta el 31, de cinco á siete de la tarde, y el domingo 2 en el referido comedor, á la una.

### Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

### UN PROYECTO INTERESANTE

### Para fomentar la construcción de casas baratas

El ministro de la Gobernación dió cuenta ayer al Consejo de ministros de un proyecto de ley que tiende á fomentar la construcción de casas baratas. Su importancia es grande, por la extensión y gravedad que alcanza en los momentos actuales el problema de la vivienda, que si afecta en general á todas las clases sociales, se agudiza en relación con las más modestas.

Este proyecto se inspira en la necesidad de facilitar el crédito á las Sociedades cooperativas constructoras de casas baratas para domicilio de sus socios, y con este fin se propone la concesión de 25 millones de pesetas para dedicarlos, previo informe en cada caso del

# CONFLICTOS SOCIALES

Estos dos días, á las cuatro y cuarto, tendrán lugar dos funciones, representándose *Tortosa y Soler*, de gran éxito de risa, á precios populares.

**Cervantes.**—El viernes, tarde y noche, se repetirán las representaciones de *Lo que tú quieras y Mi querido Pepe*, que esta noche se reestrenan en este hermoso teatro.

**Zarzuela.**—Hoy, sexto jueves de moda y en sección á precios de extraordinaria, á las seis en punto de la tarde se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *La princesita de los sueños locos*, *El motele* y *La canción del olvido*.

Por la noche, á las diez y cuarto, en sección ordinaria, *Moros y cristianos* y *La canción del olvido*.

Mañana viernes, estreno del entremés con música, original de José Fernández del Villar, titulado *La venta de los ojos*.

Para este estreno se reciben encargos en Contaduría.

**Apolo.**—El viernes, á las seis y tres cuartos de la tarde, *La madrina*, y á las diez y media de la noche (especial), estreno de *Pancho Virondo*.

El sábado, festividad de Todos los Santos, tres funciones:

Primera, á las cuatro (corriente), *La madrina*.

Segunda, á las seis y media (extraordinaria), *Pancho Virondo* y *Solico en el mundo*.

Y tercera, á las diez y tres cuartos de la noche (especial), *Pancho Virondo*.

El domingo, igual programa que el sábado.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

**Cómico.**—Compañía Prado-Chicote.—El viernes, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, *Los perros de presa*, extraordinario éxito de esta compañía.

El sábado, con motivo de la festividad del día, tres funciones con los siguientes programas:

Primera, á las cuatro, *Los perros de presa*.

Segunda, á las seis y media, *Con toda felicidad* y *El monaguillo de las Descalzas* (reposición).

Y tercera, á las diez y media de la noche, *Con toda felicidad* y *El monaguillo de las Descalzas*.

El domingo, igual cartel que el sábado.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

**Martín.**—Según tenemos anunciado, el estreno de la humorada lírica *Las corsarias* se verificará mañana viernes en la sección de las diez y media de la noche.

A las once y media, *El club de las informadas*, gran éxito de esta compañía.

**Latina.**—El gran éxito obtenido en la primera representación de *Don Juan Tenorio* ha sido rotundo.

Una interpretación esmeradísima y un lujoso decorado contribuyeron al éxito de la inmortal obra, que desde el sábado se representará tarde y noche.

**Circo de Price.**—Nati y Bilibaína.—Esta colosal artista, que llena á diario el Circo de Price, celebrará mañana viernes su *sevilla d'or*, interpretando los más salientes y escogidos bailes de su repertorio. No dudamos que los inmensos admiradores de tan gran artista llenarán la Catedral para aplaudirla.

En obsequio á la misma, todos los artistas de la casa toman parte en el espectáculo.

**Otro triunfo de Muñoz Seca.**—La Prensa argentina llegada en el último correo nos trae la noticia detallada del éxito alcanzado en Buenos Aires por la obra *El condado de Maivena*, original del aplaudidísimo autor D. Pedro Muñoz Seca. Según los periódicos americanos, la nueva producción del afortunado autor de *El rayo* es una admirable comedia que, sobre estar sazonada con un caudal de gracia á toda vena, tiene un asimismo de rara originalidad y gran número de situaciones cómicas de fuerza irresistible, combinadas con singular maestría y de seguro efecto. El éxito en Buenos Aires ha sido enorme, y constituyó para la compañía Guerrero-Mendoza, que lo ha estrenado, un nuevo triunfo.

Celebraremos que en Madrid se confirmen tan gratas noticias, cosa segura tratándose de comediógrafo tan estimado y tan digno de admiración.

## ÉXITO DE LIBRERÍA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

## POR LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

### Manifestación pública

La Asociación de Vecinos de Madrid, por más de que ya se dijo en el mitin, nos ruega que para que llegue á conocimiento de todos demos la noticia de que, habiendo recibido adhesiones de importantes entidades, que han indicado, como medida de prudencia, dadas las recientes promesas del Gobierno, pasar unos días para ver si las cumple, siéndoles, además, necesarios estos días para la mejor organización del acto que se prepara, se ha decidido aplazar la manifestación pública anunciada para el día 2, la que probablemente tendrá lugar el domingo 9 del actual, si antes no aparece resuelto el asunto en la «Gaceta».

## MAL DE PIEDRA Y

Diabetes. Su curación es completa con las AGUAS SICILIA JARABA. Depósito: Reina, 13. Teléfono 3.785 M.

## Nota oficial de la Confederación Patronal Española

«La Confederación Patronal Española, deseosa de que en momentos tan críticos como los presentes no se extravíe la opinión con noticias é informaciones tan parciales y tendenciosas como las emanadas del ministerio de la Gobernación y sus conocidos colaboradores, hace constar que, á partir del día de hoy, facilitará á la Prensa, en forma de nota oficial, cuanto en relación con sus propósitos y acuerdos merezca ser conocido por el público, rogando á la Prensa no repite veraces y autorizados otros informes, ya que por no haberlos comunicado á nadie, la Confederación es quien únicamente puede fijar el alcance real de sus actos.

Con este propósito, y para que la opinión sepa exactamente á qué atenerse y no conceda gran atención á los desahogos político-sociales del Sr. Burgos, hace constar:

1.º Que el Congreso patronal recientemente celebrado en Barcelona ha tenido 4.000 adhesiones, en su casi totalidad no individuales, sino representativas de entidades y Corporaciones patronales; por lo que es pueril afirmar que sus acuerdos reflejan la opinión de una minoría; debiendo, por el contrario, tenerse en cuenta que los 4.000 adheridos, en su respectiva representación, constituyen la voluntad, libremente exteriorizada, de todos los aspectos de la industria nacional.

2.º Que tal representación de los intereses patronales de toda la nación, agrupada en torno de esta Confederación, ha exteriorizado su protesta unánime contra los procedimientos subversivos empleados por el Gobierno en complicidad con el sindicalismo rojo, habiéndose sumado á esta protesta una gran masa de ciudadanos no industriales ni comerciantes, que ven con simpatía el movimiento iniciado por la Confederación.

3.º El Comité Nacional de la Confederación, como ejecutor de los acuerdos del Congreso patronal, no ha pedido ni pedirá nada al ministro de la Gobernación; pero toma nota de sus públicas manifestaciones, según las cuales continuará no amparando á los patronos contra la acción criminal de los Sindicatos, á los cuales alienta, como es público y notorio.

4.º Que no son ciertas las noticias propagadas por el Sr. Burgos, de las que se desprende que la Federación Patronal de Barcelona ejerce coacción sobre anónimos patronos, y no podrá demostrar un sólo caso de los que se permite afirmar, porque no necesitan las Federaciones emplear tales procedimientos para la efectividad de sus acuerdos.

5.º Que la espontánea y numerosísima manifestación que acudió á saludar al Ejército, representado en la persona del capitán general de Cataluña, es fiel reflejo de que la clase patronal no ve garantías de orden y tranquilidad más que en dicha institución, tan víctima como los mismos patronos del sindicalismo; pero en modo alguno significa halagos ni conjuraciones, de que los patronos quieren ver siempre alejado al Ejército.

6.º Que el «lock-out» anunciado para el próximo día 3 de noviembre se limitará por de pronto á Barcelona y se implantará gradualmente hasta hacerlo total si es necesario, siendo éste y no otro el alcance del mismo, que se llevará á efecto con toda serenidad y calma por la organización patronal, extendiéndose en la medida que las circunstancias aconsejen al Comité Nacional, y gradualmente á las demás regiones, por el orden y en la intensidad que á la Confederación convenga y por el tiempo necesario para obtener garantías de un Gobierno serio y prudente.

7.º Que en todo caso el «lock-out» no alcanzará á los servicios públicos, garantizando la Federación Patronal los de transportes indispensables para el avituallamiento de trigo y harina á la población.

8.º Que el «lock-out», aunque el señor Burgos lo ignore, es completamente legal, reconocido como tal en la ley de Huelgas y Coligaciones, á cuya ley hay que acudir y no al Código, como equivocadamente supone el señor ministro, para aplicar la sanción correspondiente á supuestas coacciones.

9.º Que á la constante imprudencia del señor Burgos y á su habitual provocación se deberá que la Federación Patronal de Barcelona y esta Confederación no puedan acceder á los requerimientos que alguien que puede hacerlos les dirigió para que aplazasen el «lock-out» hasta el regreso de Su Majestad.

10.º Que el próximo sábado se reunirá en su domicilio social el Comité Nacional de la Confederación para dar efectividad á los acuerdos del reciente Congreso y tomar las determinaciones que considere pertinentes ante la gravedad de las circunstancias.

11.º Por último, hace constar la Confederación que las Federaciones Patronales demostrarán que no son un título, como jocamente decía hace poco tiempo el Presidente del Consejo de ministros, sino una realidad, con su estatuto, dispuestas ó no dejarse atropellar por más tiempo y á defender por sí mismas los prestigios que el Gobierno no puede ó no sabe mantener.

Madrid, 29 de octubre 1919.»

## La exportación del aceite

La Prensa, y muy singularmente un estimado colega de la mañana, ha venido ocupándose en estos días de lo ocurrido con la exportación de aceite de oliva.

Hábase ó no prestado á irregularidades la exportación autorizada de dicho artículo, es lo cierto que en Madrid, sin que las autoridades hayan hecho nada por evitarlo, el litro de aceite se vende hoy con un aumento sobre la tasa de diez céntimos, viniendo esta subida á agravar la situación de las diferentes clases sociales.

Los periódicos que se han ocupado de extremos relacionados con la exportación de aceite han hablado del campo de Gibraltar.

¿Qué base han tenido para hacerlo?

Quizá informes recibidos de Gibraltar mismo, ó facilitados por personas que en estos meses han visitado la expresada plaza inglesa, porque cuantos tocaron en ésta tuvieron ocasión de ver abarrotados los muelles de pica y barriles de aceite.

¿De dónde procedía ese aceite?

La Aduana de Algeciras ha dado una nota de la cantidad de aceite exportada por dicho puerto, ajustándose la cifra de kilos á la autorizada por el Gobierno.

La Aduana de Puente Mayorga está cerrada y la de la Línea de la Concepción no está autorizada para esas exportaciones.

Si el aceite que había en los muelles de Gibraltar es de procedencia española, cabe preguntar: ¿por dónde ha salido?

El Gobierno tiene sobrados medios para comprobarlo.

Con buena voluntad, y no hay que negarla en los individuos del Gabinete, á quienes compete la cuestión, y todos estarán interesados, por lo mismo que afecta á toda España, á la que en definitiva se dificulta la vida, es fácil averiguarlo.

El procedimiento es sencillo, y no sólo está al alcance del Gobierno, sino también de entidades de carácter oficial, y hasta incluso de los particulares.

Ver si las facturaciones hechas por ferrocarril y consignadas á nombre de aquéllos, á favor de los cuales se han extendido los permisos para exportar, lo son por cantidad igual á las que figuran en los permisos otorgados, é investigar asimismo la importancia de las facturaciones hechas por ferrocarril con destino á los puertos cuyas Aduanas estén autorizadas para la exportación de aceite.

Y para el porvenir hay un medio que contribuiría notablemente á auxiliar al personal de Aduanas en su gestión. Que se imite la conducta del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción.

El alcalde de este pueblo, como presidente de la Junta local de Subsistencias, impone el control en las exportaciones de sustancias alimenticias.

servaciones, que después de nuestra reunión y serena reflexión ratificamos.

La Federación Ferroviaria no se halla, como tal entidad, inscrita en el Instituto de Reformas Sociales por motivos justificados principalmente en la ineficacia de aquellas disposiciones para la defensa de los intereses y aspiraciones del personal ferroviario, ineficacia prácticamente demostrada en casos concretados en la actuación de algunos Sindicatos. Pretender en las circunstancias presentes que se realicen los trabajos preliminares de inscripción é imponer las tramitaciones dilatorias de aquellas disposiciones, es cosa que pugna con la realidad de unas demandas de mejora cuya concesión esperan en plazo breve los ferroviarios organizados que reclaman y nosotros representamos.

Objeto V. E. á estas observaciones de realidad actual del conflicto planteado, que cualquier Sindicato de los ya inscritos en el Instituto de Reformas Sociales podía en plazo breve plantear su pleito para iniciar las negociaciones con la Compañía á que aquel Sindicato correspondiera.

Con detenimiento y buenos deseos hemos

examinado esta propuesta; pero ella no tiene aceptación porque carecería de eficacia.

Trátase, en el problema planteado por la organización ferroviaria, de aspiraciones que son de carácter general para todos los ferroviarios organizados, que deben ser recogidas, examinadas y atendidas por cada Compañía ferroviaria; y la que, relacionada con el personal ferroviario despedido de varias Compañías como consecuencia de huelgas realizadas, hemos presentado, tampoco tiene carácter de pleito planteado por el personal de la Empresa ferroviaria á la que despidió; es pleito que, en defensa de la justicia, del derecho á la organización y en cumplimiento de nobles sentimientos de solidaridad, plantea todo el personal ferroviario á cada Compañía que cometió la injusticia.

Desnaturalizaríamos la significación del movimiento y transformáramos fundamentalmente su planteamiento si aceptásemos como tramitación convertir en aspiraciones particulares de personal con su Empresa respectiva lo que es necesidad federal de mejorar las condiciones de sueldo, jornales y jornadas de todos los ferroviarios, y conseguir por el esfuerzo de todos, si á ello se nos obliga, la reparación de injusticias sociales que con el despido en masa cometieron algunas Empresas.

La situación presente y no nuestra voluntad concreta el problema en estos términos: Ferroviarios organizados de diversas Empresas han formulado en conjunto reclama-

ciones de mejora y reparación de injusticias, de las que V. E. tiene noticia.

Las Empresas ferroviarias con su silencio, y de persistir en él, impondrán la realización de la huelga.

En la modificación de esta actitud de las Empresas está la solución.

Si estados de pasión, ó resistencias á la concesión de mejoras, ó propósitos de menosprecio hacen que las Compañías produzcan el conflicto, una gestión de Gobierno, con resolución para obtener su eficacia, pudiera evitarlo.

Bastará, y ella es la única actuación posible en los presentes momentos, que el Gobierno realice funciones de mediador entre Compañías y representantes de la Federación Ferroviaria que recibieron el mandato, para en conversaciones simultáneas del Gobierno con ambas partes, procurar y conseguir concesiones suficientes que dejen satisfechas las aspiraciones de los ferroviarios.

Como cuando presentábamos á la consideración de V. E. este único procedimiento para las negociaciones de arreglo, nos señaló la necesidad de un justificante de nuestra personalidad representativa para la tramitación de estas reclamaciones, que acreditase á V. E. ante las Empresas, unida á la presente carta remitimos certificación de los acuerdos que nos acreditaban.

Mucho agradeceremos á V. E. nos comunique, lo más pronto posible, si considera aceptable esta propuesta, única eficaz, para conocida su contestación saber si es posible mediante el Gobierno en este pleito, ó si la imposibilidad dejara á Compañías y organización ferroviaria que por sí solas resuelvan.

De V. E. atentos seguros servidores q. e. s. m.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, *Trifón Gómez.*»

## Contestación del Presidente del Consejo

«Señores de la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios españoles:

Muy señores míos: Recibí ayer su carta del 27, á la que contesto, porque, á pesar de sus términos, yo no puedo creer que se trate de un movimiento de pesimismo resuelto á planteamiento de huelga ilegal, sino de la reivindicación, dentro de las leyes, de la personalidad sindical, como punto de partida de las demás reivindicaciones á que aspira de momento el personal ferroviario.

Aquella reclamación fué el objeto primordial de la huelga de 1916, y el Gobierno creyó hacerle justicia dictando el real decreto de 10 de agosto, que establece para las Empresas de servicios públicos con concesión administrativa la obligación de reconocer la personalidad de las Asociaciones de sus obreros, al objeto de tratar con quien legalmente los represente en peticiones ó reclamaciones de carácter colectivo de los asociados. Para la ejecución de ese real decreto se dictó por otro de 23 de marzo de 1917 el reglamento oportuno, y yo no he hecho en mis cartas y mis conversaciones más que pedir á ustedes que se sitúen dentro de él.

El artículo 6.º de aquel reglamento dice que «para que las Asociaciones obreras se consideren dentro del régimen establecido en el real decreto de 10 de agosto de 1916 es indispensable estén inscritas en el Registro del Instituto de Reformas Sociales con una documentación determinada. Esa Federación no está inscrita; pero si unos treinta de los Sindicatos

que la integran. ¿Qué inconveniente puede haber en que por uno ó por varios de ellos se plantee la reclamación dentro de tan amplios cauces legales? Es obra de muy pocos días, con arreglo á aquellos preceptos reglamentarios.

No pueden ustedes desdeñar esas formalidades, puesto que escrupulosamente las siguen ustedes mismos en los propios estatutos de la Federación, tanto para admitir en ella á los Sindicatos que lo soliciten, cuanto para reconocer á una huelga el carácter de reglamentaria. El artículo 15 de esos Estatutos es bastante más exigente en defensa de la Caja de la Federación, que en el reglamento de 1917 en defensa del enorme interés público que representa la normalidad del tráfico ferroviario.

Insisto, pues, en lo que he manifestado, confiado en que quieran emplear las armas de la ley en labor por el mejoramiento de la situación de sus federados. Si no es eso, si repudian ustedes esas reglas orgánicas del derecho de huelga que otra ley les reconoció un poco «grosso modo», retrocediendo algunos años en el camino recorrido para el progreso social y dando motivo á un movimiento de reacción defensiva por parte del Poder legislativo, no olviden ustedes que también sobre el ejercicio de ese derecho hablan las leyes, y que no puede acabar en bien nada que fuera de éstas se plantee con grave daño para el interés del país entero.

A su buen juicio encomiendo estas consideraciones su atento seguro servidor que estrecha su mano, *Joaquín S. de Toca.*»

## En los ministerios

### GRACIA Y JUSTICIA

**LOS ASPIRANTES A REGISTROS.**—Una numerosa Comisión de aspirantes á Registros ha visitado al Sr. Amat para pedirle que, con arreglo al reglamento, amplíe el plazo al máximo, ó sea seis meses, pues no es suficiente para prepararse para las oposiciones el señalado de tres, en vista de la total reforma del programa que ha de regir.

El ministro ofreció atender sus deseos, siempre que no haya alguna razón que á ello se oponga.

Les dijo que lo soliciten por escrito, y así, previo informe del respectivo negociado, podrá resolver.

El Sr. Amat tiene interés en que el Cuerpo de aspirantes no quede extinguido, pues no es partidario de las interinidades.

**EL REGISTRO MERCANTIL.**—El señor Amat dijo también que había celebrado una extensa conferencia con el director de los Registros, Sr. Fournier, sobre las dificultades para el funcionamiento del Registro mercantil.

Añadió el ministro que tiene el propósito de hacer algunas aclaraciones en lo relativo al arancel y á los balances y estudiar detenidamente las reclamaciones que se han presentado por alguna Cámaras de Comercio.

**EL INQUILINATO.**—Terminó el ministro de Gracia y Justicia su conversación con los periodistas, diciendo que en el Consejo celebrado ayer se trató ampliamente del problema de los alquileres en su aspecto fiscal, social y jurídico.

En este último aspecto llevó una estadística de los desahucios, principalmente en lo que se refiere á Madrid y Barcelona.

Creo el Sr. Amat que el problema puede tener rápida solución.

### ABASTECIMIENTOS

**EL CARBÓN PARA LA FABRICA DEL GAS.**—El ministro de Abastecimientos, en su conversación con los periodistas, manifestó que había hecho entrega á la Fábrica del Gas de Madrid de 28.000 toneladas de carbón, adquiridas por el ministerio á la Empresa explotadora de las minas de Mieres, la cual ha hecho una rebaja de cuatro pesetas en tonelada para facilitar la compra efectuada por Abastecimientos.

El conde de San Luis dijo que los ingresos que tenga la Fábrica del Gas se dedicarán á amortizar la deuda que tiene con las minas

de Mieres, y que asciende á la cantidad de 750.000 pesetas.

Una vez saldada esta cuenta, que se hará abonando á la referida Empresa 200.000 pesetas mensuales, empezará á pagar al ministerio el carbón que se le ha entregado, en varios plazos, pero ninguno de ellos puede ser menor de 100.000 pesetas al mes; entre tanto el ministerio interviene directamente con la Fábrica en el régimen administrativo de la misma.

**LA FALTA DE TRIGO Y HARINA.**—Refiriéndose el ministro á la contrariedad que parece haber producido á la Junta provincial de Subsistencias de Madrid su disposición, creando una Comisión encargada de la compra y reparto de trigo y harina, dijo que él no había tenido propósito de molestar en lo más mínimo á dichos señores, pues lo que necesitaba el ministerio era crear un organismo que pudiese tener siempre en depósito unos 2.000 vagones de trigo y harina, para evitar que por cualquier interrupción ferroviaria se quedase Madrid sin pan.

—Esta Junta la he creado yo bajo mi responsabilidad, y he nombrado un delegado especial, que es el Sr. Topete, y que intervendrá en compras y ventas. El motivo fundamental de la creación de este organismo fué la continua alarma que se llevaba al público anunciándole diariamente que faltaría pan, y como eso no podía tolerarse, yo—decía el ministro—he tenido que poner coto á que los fabricantes de harina de Madrid envíen su mercancía á los pueblos donde se les paga á precio superior al de tasa y dejen á la capital sin ella; de esta forma tendremos siempre trigo para fabricar y dar pan á precio barato y, por lo menos, que sea bueno.

Terminó el conde de San Luis su conversación con los periodistas diciendo:

—Si cree la Junta que me he equivocado, mía es la responsabilidad; pero conste que nunca traté hacerla de menos.

**SUPERFOSFATOS PARA LOS AGRICULTORES.**—El ministerio de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao 1.500 toneladas de superfosfatos de 16/18 por 100 de riqueza, procedentes de Norteamérica, que pone á disposición de los agricultores al precio de tasa de 20,25 pesetas los 100 kilogramos á granel, en lotes mínimos de 10 toneladas, puestas sobre vagón muelle en sacos de 50 kilogramos. Estos se pagarán aparte.

Los agricultores ó entidades agrícolas á quienes interese su adquisición pueden dirigirse á la Subsecretaría del expresado ministerio.

# Alcance político

## LA DIMISION DE AGUILERA

En los círculos políticos ha sido el tema de todas las conversaciones, la noticia referente a haber dimitido su cargo el capitán general de Madrid.

La noticia corrió de boca en boca, sin que nadie la rectificara.

Se daban toda clase de pormenores acerca de las causas a que parece obedecer la dimisión; pero la índole delicada del asunto nos veda ser más explícitos.

✱

Hemos tratado de confirmar en Capitanía el rumor circulado ayer tarde.

Nos han dicho que el general Aguilera ha sido baja por enfermo, y que interinamente se ha encargado de sustituirle el general Zabala, que desde ayer ha despachado los asuntos de Capitanía.

Estas manifestaciones parecen confirmar el rumor que anteriormente acogemos.

## DATO Y SANCHEZ GUERRA

El Sr. Dato estuvo a última hora de la tarde en el Congreso, visitando al Sr. Sánchez Guerra.

Su presencia en el despacho presidencial de la Cámara popular la explicó el Sr. Dato diciendo que pasaba por el Congreso y había entrado a saludar al presidente, sin que su visita tuviera ningún alcance ni importancia política.

## EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó a los periodistas, cuando le visitaron a medio día, que algunos periódicos atribuyen al Sr. Alvarez (D. M.), en su viaje a Barcelona, una misión, lo cual no es exacto.

«El Sr. Alvarez—decía el Sr. Canals—, la víspera de emprender la marcha a Barcelona visitó al señor Presidente del Consejo, y al comunicarle que iba a dicha capital y los propósitos que le animaban en ese viaje, le manifestó el Sr. Sánchez de Toca que tendría mucho gusto a su regreso conocer sus impresiones. Es elemental que así ocurra, y tratándose de una persona de los méritos que concurren en el Sr. Alvarez, es obligado.

Para su mediación el Gobierno tiene sus autoridades, y por medio de ellas actúa cuando debe actuar.»

Habían visitado al Presidente del Consejo el senador por la Universidad de Barcelona Sr. Danlella y una Comisión del Comité organizador del Congreso de Ingeniería para ultimar con el Sr. Sánchez de Toca detalles de las sesiones de inauguración y de clausura de dicho Congreso, que habrán de verificarse los días 16 y 25 de noviembre próximo.

## DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de la fuerza y del problema de alojamiento.

El Sr. Burgos, ante las numerosas peticiones que recibe de puestos de la Guardia Civil, ha indicado al director que se atienda en primer término a las necesidades del servicio, y en igualdad de condiciones, al que conceda más facilidades para el alojamiento.

Respecto a la cuestión social, dijo que en realidad no habla más noticias que las publicadas.

«Siguen las cosas—añadió el Sr. Burgos—su marcha, esperando el día 3 para ver lo que resuelven allá en Barcelona.

Me parece que claramente se ve por algunas cosas el apasionamiento político, y yo no he de incurrir en hacer el juego a los que eso pretenden.

He de poner la vista más alta, buscando el interés general, y trabajando por llamar a la reflexión y cordura de todos.

El mismo lenguaje que se emplea ahora es el que se empleó en los primeros días que ocupamos el Poder, y entonces no se nos podía acusar de parciales.

Es un error fundamental. Nuestro trabajo es buscar fórmulas de armonía entre unos y otros elementos sociales; no creo que el problema social se resuelva satisfactoriamente por la violencia ni provocando una hecatombe, sin que dejemos en el momento que la defensa de la sociedad lo reclame, el tener la energía necesaria.

Las intransigencias no pueden conducir más que a agravar y empeorar el conflicto. He hablado con el gobernador de Barcelona, que prosigue su labor para ver si puede todavía resolver sin ninguna clase de medidas extremas el conflicto actual.

Estamos dispuestos, como es natural, a amparar el derecho y el ejercicio de todos.

No tengo noticia que el gobernador de Barcelona esté disgustado, ni creo que los momentos son para ello. Débese esos rumores a la gente empeñada en agravar las cuestiones.

En las conversaciones telefónicas que tengo con él, me ha dado cuenta de sus planes y no me ha hecho ninguna indicación en ese sentido.

Estamos tranquilos esperando, sin que los agravios ni las injusticias logren sacarnos del camino iniciado.

Creo que así hacemos obra más patriótica, prescindiendo de lo que en otra ocasión hubiéramos hecho patente ante las tendencias manifestadas.

Tenemos una política bien definida, la de estar equidistantes de unos y otros, con el propósito de servir de lazo de unión con fórmulas jurídicas, manteniendo siempre el derecho.

Sería inútil en un litigio así que empleáramos la fuerza para seducir a unos y otros. El poder público no puede hacer craxias.

Si alguien entiende que esto es parcialidad, lo lamentamos.

Todavía insisto en que tengo fe en que se resolverán bien las cosas, y si viene el «doce» se convencerán de la necesidad de adoptar procedimientos distintos.

Realmente, la actitud allí de muchos elementos obreros que ejercen coacción, no es

plausible; pero cuando se pregunta a otros por qué realizan ciertos actos, dicen que son gestiones.

El Poder público necesita de una gran asistencia social, pues sin ella el fracaso es evidente.»

Terminó diciendo que el conflicto obrero de Málaga había quedado resuelto.

## EN MARINA

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante:

«Ajurria, presidente dimisionario, Bilbao. Asociación capitanes y oficiales Bilbao se complace en felicitar a V. E. por recientes disposiciones sobre accidentes de mar y Consejos paritarios, y por ello expresarle cordial agradecimiento, lamentando, en cambio, promulgación reglamentación trabajo a bordo, dictado conforme dictamen emitido hace cinco años, y que si entonces pudo ser beneficiosa para personal marítimo, hoy significa su postergación dentro del elemento trabajador al exigirse diez y doce horas mínimas trabajo rudo y con peligro constante de vida, mientras en tierra limitase a ocho y siete horas, trabajo más llevadero que en el mar. Salúdale respetuosamente.»

El general Flórez ha contestado a este telegrama con el siguiente despacho:

«Ajurria, presidente Asociación capitanes y oficiales mercantes, Bilbao.—Agradezco mucho su felicitación por los reales decretos referentes a Comités paritarios y seguro obligatorio. El reglamento del trabajo a bordo, que hoy encuentran deficiente, ha sido durante muchos años anhelo del personal marítimo, que nunca logró verlo realizado hasta que lo aprobó y promulgó este Gobierno. Siendo por su naturaleza una fórmula de transacción entre opuestos intereses, es imposible que los satisfaga y halague por completo; pero como tiene carácter provisional, porque sólo las Cortes poseen autoridad para aprobarlo en definitiva, ante ellas pueden defenderse las modificaciones que ambas partes consideren equitativas. Me congratulo del correcto proceder de esa importante Asociación, que tan vivo contraste ofrece al compararlo con el de otras entidades análogas.»

Yo—siguió diciendo el Sr. Burgos y Mazo—di cuenta de mis proyectos sobre casas baratas y sindicación forzosa, que fueron aprobados. Empezamos a estudiar el referente a régimen local, con arreglo a las conclusiones presentadas por los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 almas.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de anticipo reintegrable para las víctimas de las inundaciones de Cartagena, Valencia y para la Exposición de Sevilla.

Fueron estudiadas las mejoras que demandan los funcionarios del Consejo de Estado, encomendándose el asunto al jefe del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública habló de su proyecto de autonomía universitaria, quedando pendiente para otra reunión.

El ministro de Abastecimientos sometió a la deliberación del Consejo un proyecto de requisita de barcos para reunir el mayor tonelaje posible y traer a España trigo argentino.

Dió cuenta de la reunión celebrada con el Comité de Tráfico Marítimo.

Se aprobó el anticipo solicitado por el Ayuntamiento de Madrid para traer carbones con destino a la Fábrica del Gas. El ministro de Abastecimientos se encargará directamente de comprar el carbón en Mieres y lo facilitará al Municipio.

El Sr. Burgos confirmó la dimisión del general Aguilera y negó que se ocupasen de política.

## Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

Después de las cuatro de la tarde de ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó a la entrada que no calculaba la duración del Consejo, pero había bastantes asuntos para examen del mismo.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes de adquisición de material, y uno sobre arriendo de un local para oficinas militares.

De Marruecos tenía buenas noticias; seguía el castigo de la kabila de Sidi Huse, y como consecuencia del mismo, la presentación de núcleos de moros importantes.

De Barcelona no tenía ninguna noticia, y aseguró que la tranquilidad en todas partes era completa.

El ministro de la Gobernación, como ya indicó por la mañana, llevaba varios proyectos; pero no sabía sobre cuáles trataría el Consejo.

El ministro de Marina llevaba el reglamento para la construcción de barcos llamados de pasaje, análogo al que está ya establecido en Inglaterra, para reducir en cuanto sea posible las desgracias en el mar.

Interrogado acerca de los rumores de haber dimitido el capitán general de Madrid, dijo que no tenía ninguna noticia.

El ministro de Hacienda declaró que si le dejaban se ocuparía de presupuestos, y en caso contrario pediría una función benéfica, ó sea un Consejo exclusivo para presupuestos, pues ya es tiempo y no puede esperar más.

El ministro de Abastecimientos pensaba dar cuenta de la reunión que ha celebrado con el Comité de Tráfico Marítimo para traer rápidamente trigo argentino y para reunir el mayor número posible de barcos.

Como los delegados de Bilbao y la Transmediterránea tenían que ausentarse ayer, quedaron en enviarle el lunes por telégrafo una relación de los barcos de que puede disponer el Gobierno.

También llevaba el expediente sobre suministro de carbón a la Fábrica del Gas de Madrid, y también pensaba ocuparse de la cuestión del azúcar.

El ministro de Instrucción pública llevaba el proyecto sobre autonomía universitaria, que, según afirmó el Sr. Prado y Palacio, cuenta con el común sentir y la opinión de todos los Claustros universitarios, por lo que deduce no tendrá dificultades su aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba todos los datos para discutir el presupuesto de su departamento.

El ministro de Estado dijo que ayer le telegrafió el alto comisario desde Melilla dándole cuenta de haber visitado las nuevas posiciones, que representan un avance importante y son punto de apoyo para llegar a Tafersit.

El general Berenguer salió anteayer de Melilla para Tetuán, donde habrá llegado al medio día de ayer.

Ha autorizado al alto comisario para que venga a Madrid el día 1.º de noviembre para hablar con el Gobierno de muchas cosas.

El marqués de Lema tenía noticias de haber llegado a Washington el vizconde de Eza y la Delegación española del Congreso del Trabajo.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó minutos después de

las diez de la noche, y el ministro de la Gobernación dió la referencia de lo tratado en los siguientes términos:

—Primeramente nos ocupamos de la invitación hecha por el Centro de Hijos de Madrid para asistir a la ceremonia del descubrimiento de una lápida en la plaza de España, conmemorando la Fiesta de la Raza. Se acordó que asista yo en representación del Gobierno.

Se habló después del asunto de los alquileres de las viviendas. El ministro de Gracia y Justicia nos enteró de la ponencia relativa a la materia que tiene a su cargo, y como el Sr. Bugallal no ha tenido tiempo de terminar su parte, aplazamos lo de los alquileres para otro Consejo.

El ministro de la Guerra, además de un expediente de libertad condicional, habló del presupuesto de su departamento muy extensamente. Presentó, y quedó aprobado, un expediente para arriendo de un local destinado a Parque de Intendencia en la cuarta región, Tarragona.

El ministro de Marina dió cuenta del reglamento para construcción de buques de pasaje, el que fué aprobado.

También aprobamos varios expedientes de Hacienda.

Yo—siguió diciendo el Sr. Burgos y Mazo—di cuenta de mis proyectos sobre casas baratas y sindicación forzosa, que fueron aprobados. Empezamos a estudiar el referente a régimen local, con arreglo a las conclusiones presentadas por los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 almas.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de anticipo reintegrable para las víctimas de las inundaciones de Cartagena, Valencia y para la Exposición de Sevilla.

Fueron estudiadas las mejoras que demandan los funcionarios del Consejo de Estado, encomendándose el asunto al jefe del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública habló de su proyecto de autonomía universitaria, quedando pendiente para otra reunión.

El ministro de Abastecimientos sometió a la deliberación del Consejo un proyecto de requisita de barcos para reunir el mayor tonelaje posible y traer a España trigo argentino.

Dió cuenta de la reunión celebrada con el Comité de Tráfico Marítimo.

Se aprobó el anticipo solicitado por el Ayuntamiento de Madrid para traer carbones con destino a la Fábrica del Gas. El ministro de Abastecimientos se encargará directamente de comprar el carbón en Mieres y lo facilitará al Municipio.

El Sr. Burgos confirmó la dimisión del general Aguilera y negó que se ocupasen de política.

## Los Reyes de España en Londres

En las carreras de New Market.—En el teatro Imperio: : : :

Londres, 20.—El Rey Alfonso ha ido hoy a las carreras de caballos que se celebran en New Market. Esta noche irá con la Reina al teatro Imperio, donde actúan los bailarinos rusos. (Agencia Radio.)

## Las rutas del aire

### Vuillemin y Dagneaux

El telégrafo confirma la noticia dada por la Prensa alemana del viaje aéreo que de París a Argelia se proponen efectuar el comandante Vuillemin y el teniente Dagneaux, ambos pertenecientes a la Armada aérea inglesa.

Como escala de su viaje han fijado la capital alcañtina, donde la colonia francesa se propone tributarles un homenaje.

Vuillemin y Dagneaux son considerados, por su brillante historia militar, como dos de los primeros «ases» de la aviación francesa.

El primero, se halla condecorado con la cruz de oficial de la Legión de Honor, y fué citado más de quince veces en el orden del día.

Cuando Francia atravesaba por los momentos más críticos de la pasada guerra, a Vuillemin se le encomendó la creación y organización de las escuadrillas de bombardeo diurno, que tanta parte tuvieron en las victorias de la infantería aliada.

Dagneaux, que como observador fué compañero inseparable del comandante Vuillemin, tuvo la desgracia de perder una pierna en 1916; pero apenas vió curadas sus heridas, se incorporó nuevamente a su escuadrilla, y en ella permaneció hasta el último día de la guerra, mereciendo ser condecorado con la Legión de Honor.

Entre las numerosas proezas que después de la guerra han realizado estos aviadores, se encuentra el «raid» París-Constantinopla-París.

### El vuelo Madrid-Zaragoza

En Zaragoza ha sido elegido para campo de aterrizaje del aparato que efectuará el «raid» Madrid-Zaragoza, el día 9 del próximo noviembre, el lugar denominado Valdespartera, donde muy en breve comenzarán a realizarse las operaciones necesarias para acondicionarlo.

### Los últimos vuelos

Para Barcelona salió de Alicante el día 28, tripulando un biplano Breguet, el piloto Rodier.

—Mr. Debric realizó un vuelo de Málaga a Alicante el mismo día 28, llevando a bordo un pasajero y correspondencia.

## Pablo Iglesias, gravísimo

Durante el día de ayer se agravó en términos muy alarmantes la bronconeumonía gupal que aqueja al jefe de los socialistas españoles.

Los progresos de la enfermedad son tales que se teme un funesto desenlace.

## PLEITOS Y CAUSAS

### No hay delito

En la noche del 14 de octubre de 1917 se encontraban varios trabajadores alrededor de la lumbre en un pajar del término municipal de El Molar, cuando llegó Felipe Pérez Sanz, guarda particular jurado, con una escopeta cargada con perdigones, la cual dejó en un rincón del citado pajar.

Al poco rato, Manuel Ortega González, que era uno de los que se hallaban sentados junto a la lumbre, se levantó para hacer sus faenas; pero tropezando con un yugo de mulas a la escopeta, cayó ésta al suelo, disparándose y causando heridas al Manuel Ortega de tanta gravedad, que le ocasionaron la muerte tres días después.

Este hecho lo califica el fiscal como un delito de imprudencia grave, por el cual estima haber incurrido el Felipe Pérez Sanz en la pena de un año y un día de prisión correccional, más indemnización a la familia del muerto de 3.000 pesetas.

El Jurado después, de acuerdo con la defensa, dictó un veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió al procesado.

### En lo civil. Una tercería

Ante la Sala primera de lo civil ha tenido lugar la vista de la apelación interpuesta contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares en autos de tercería de dominio, seguidos por D. Enrique Varela contra D. Felipe Moreno, sobre ciertos efectos que constituían la industria que para la fabricación de pan tenía establecida en la calle de Vallejo, de Pueblo Nuevo, D. José Irimia, por cuya sentencia se desestimó la demanda, absolviendo de la misma al D. Felipe Moreno y a los herederos de D. José Irimia, declarando estar bien hecho el embargo que sobre aquellos bienes se trabó en un juicio entablado por D. Felipe Moreno, é imponiendo las costas de dicha tercería al demandante.

Interpuesta la apelación, se opuso a ella el abogado D. Basilio Edo, en nombre de don Felipe Moreno, manteniendo en su informe las consideraciones que tenía alegadas en su escrito de contestación a la demanda, interesando la confirmación de la sentencia que absolvió a su defendido, así como también el que se impusieran las costas de la apelación a la parte apelante.

## DE MARRUECOS

### DE TETUAN

#### Una nueva operación

Tetuán, 29.—Esta mañana salió del Rincón de Medik una columna, compuesta de la mechalla xerifiana, un tabór de regulares y tropas de Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, al mando del teniente coronel de la mechalla, Sr. Castro Girona.

La columna se internó en la kabila de Hans para rectificar las posiciones ocupadas el sábado anterior é instalar nuevas posiciones.

Ha encontrado la columna muy pocos enemigos. Se hizo todo como estaba previsto, regresando las tropas a sus campamentos.

#### En tres horas y media de Madrid a Tetuán: :

Tetuán, 30.—Empleando tres horas y media en el recorrido, ha llegado hoy al aeródromo de Tetuán el aparato Breguet, que había salido de Cuatro Vientos tripulado por el teniente de Caballería D. Carlos Morones y un mecánico.

Los compañeros dispensaron a los aviadores un entusiasta recibimiento. En breve llegarán a ésta otro aeroplano Breguet y un Farman.

## Noticias generales

Anoche llegaron a Madrid los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Se alojan en el palacio de Su Alteza la Infanta doña Eulalia.

Se encuentran restablecidos de las largas enfermedades que padecieron durante el corriente mes, el diputado a Cortes y ex director general de Establecimientos penales, D. José Abril-Ochoa; el profesor mercantil D. Ildefonso Cuesta y Garrigós, ayudante interino de la Escuela; D. José María Aristigueta y su hija doña Concepción Aristigueta de Saavedra.

Ha regresado de sus posesiones de la Mancha el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Martínez Acacio, con el presidente del Congreso de los Diputados, D. José Sánchez Guerra.

Ha marchado a Barcelona el Sr. Fournié, director general de los Registros y del Notariado.

La revista ilustrada *El Mundo Militar*, que tan amena y brillante labor de cultura ha venido realizando en el Ejército durante doce años, y que a raíz de la última huelga del Arte de Imprimir suspendió su publicación, reanuda su vida en plazo próximo y con mayores vuelos de antes.

Empleando los modernos procedimientos de grabados y papeles que expresamente se le están fabricando, y aportando a sus columnas la mejor colaboración profesional y gráfica de todos los países, quiere *El Mundo Militar* continuar su brillante tarea, que le valió ser declarada por real orden de utilidad para el Ejército.

Por pequeños detalles de organización, no se ha fijado aún la fecha de su reaparición, que será próxima y oportunamente pública.

Conciertos populares en Pírice.—Próxima a comenzar la temporada de conciertos populares organizados por el Círculo de Bellas Artes en el teatro de Pírice, se avisa a los socios que deseen tomar parte en el sorteo de las «tarjetas de prelación» para obtener las localidades, que pueden firmar la relación que queda de manifiesto desde el día de hoy hasta

el 6 de noviembre próximo, en la secretaría, de cuatro de la tarde a doce de la noche.

Centro General de Pasivos de España.—No habiéndose podido celebrar la junta general anunciada para el día 29, ésta se efectuará el día 1.º de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde.

## EN UNA FUNDICION

## Explosión de un proyectil

A la hora de cerrar esta edición nos comunican que en la fundición de Iglesias, calle de Ciudad Real, ha hecho explosión un proyectil. Han resultado varios heridos.

Dos de ellos han sido curados en la sucursal de la Casa de Socorro de la Inclusa. Otros, cuyo número ignoramos, lo han sido en la del Puente de Toledo.

En las próximas ediciones ampliaremos esta información.

## VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS            | Día 29 | Día 30 |
|----------------------------|--------|--------|
| <b>4 por 100 interior.</b> |        |        |
| Serie F.....               | 78 50  | 78 30  |
| — E.....                   | 78 55  | 78 35  |
| — D.....                   | 78 25  | 78 10  |
| — C.....                   | 77     | 77 25  |
| — B.....                   | 76 75  | 77 25  |
| — A.....                   | 76 50  | 76 70  |
| — G y H.....               | 76 50  | 77 25  |
| Diferentes series.....     | 76 50  | 77 25  |
| Fin corriente.....         |        | 78     |
| Fin próximo.....           | 75 30  | 75 20  |

|   |       |       |
|---|-------|-------|
| <b>4 por 100 exterior (estampillado).</b> |       |       |
| Serie F.....                              | 86 50 | 86 25 |
| — E.....                                  | 86 45 | 86 50 |
| — D.....                                  | 86 75 | 86 50 |
| — C.....                                  | 86 75 | 86 50 |
| — B.....                                  | 86 75 | 86 50 |
| — A.....                                  | 86 75 | 86 50 |
| — G y H.....                              | 80    |       |
| Diferentes series.....                    |       | 86 50 |

|                               |  |    |
|-------------------------------|--|----|
| <b>4 por 100 amortizable.</b> |  |    |
| Serie E.....                  |  | 91 |
| — D.....                      |  | 91 |
| — C.....                      |  |    |
| — B.....                      |  |    |
| — A.....                      |  |    |
| Diferentes series.....        |  |    |

|                               |       |       |
|-------------------------------|-------|-------|
| <b>5 por 100 amortizable.</b> |       |       |
| Serie F.....                  | 97 20 |       |
| — E.....                      | 97 75 | 97 70 |
| — D.....                      | 97 75 | 97 75 |
| — C.....                      | 97 75 | 98    |
| — B.....                      | 97 75 | 97 90 |
| — A.....                      | 97 75 | 97 90 |
| Diferentes series.....        |       | 97 90 |

|  |    |       |
|--|----|-------|
| <b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b> |    |       |
| Serie F.....                                   |    | 97    |
| — E.....                                       |    |       |
| — D.....                                       | 97 | 96 90 |
| — C.....                                       | 97 | 96 90 |
| — B.....                                       | 97 | 96 90 |
| — A.....                                       | 97 | 96 90 |
| Diferentes series.....                         |    | 97    |

### Carpetas al 4 por 100 interior.

|                        |       |       |
|------------------------|-------|-------|
| Diferentes series..... | 75 25 | 75 15 |
|------------------------|-------|-------|

### Ayuntamiento de Madrid.

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Villa Madrid 1918.....                                       | 94 75 | 95    |
| Obligaciones de 1868.....                                    |       |       |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....                    | 98 90 |       |
| Cédulas del Ensanche.....                                    |       |       |
| Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). Empréstito de 1914..... |       | 94 50 |

### Banco Hipotecario de España.

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... | 98 85  | 98 99  |
| Idem id. al 5 por 100.....             | 105 40 | 105 40 |

**INFANTA ISABEL.**—6,15 (estreno); Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.—10,15, Los chorros del oro y Tortosa y Soler.

**APOLO.**—6,45. La madrina.—10,30 (especial), Pancho Virondo (estreno).

**REINA VICTORIA.**—6 (especial). Los trovadores.—10,30 (especial), La duquesa del Tabarin (reestreno).

**COMICO.**—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Los perros de presa (cuatro actos, diez cuadros.—10,30, Los perros de presa cuatro actos, diez cuadros).

**COLISEO IMPERIAL.**—6 (extraordinaria). Don Juan Tenorio.—10,15 (extraordinaria), Don Juan Tenorio.

**NOVEDADES.**—Día de moda.—6, Los novios de las chachas.—7,15, El huertecillo.—9,15, El primer fresco.—10,30, El estudiante.—11,45, La Pitusa.

**FUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática.—A las 6 y á las 10, Don Juan Tenorio.

**MARTIN.**—6, Cambios naturales.—7,15, Enseñanza libre.—10,30 (estreno), Las corisarias.—11,30, El Club de las infortunadas.

**LATINA.**—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El orgullo de Albacete.—10, Don Juan Tenorio.

**CIRCO DE PRICE.**—Catedral de las Variedades.—Gala.—A las 6 tarde y 10,30 noche, sección de honor de la colosa artista Nati la Bilbainita, la cual interpretará los mejores bailes de su repertorio. Debut. de Kook, notables musicales. Exitos de Hermanos Mójica, Miss Aurora, San Ho, Miss Ketti, Trio American, Troupe Albertinis, Los Vidal, The Marconis, Lanza y Pippo y Seiffert.

**TRIANON PALACE.**—Reaparición de Mercedes Serós.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Hermanas Riche y Herminia Woves. Exito inmenso de Georgina Violeta y Mercedes Serós.—Butaca, una peseta.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 4,30. Noche, á las 9,30.—Programa americano.—Estreno, La ilustre fregona (preciosa comedia, por la gentil Gladys Leslie, cuatro partes). El otro yo (cuatro partes). El regalo del mar (cuatro partes). Hay que ser persistente (cómica).

**PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.**—Festivales, casino, restaurant, souper, automóviles desde la calle de Alcalá, 18, á dos pesetas asiento.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada, PELIGROS, 3, ENTRESUELO

COMPANIA METROPOLITANO  
ALFONSO XIII

Para evitar los accidentes á que daría lugar la aglomeración de viajeros en las estaciones del Metropolitano los primeros días de explotación, y con objeto de que el pueblo de Madrid vaya habituándose paulatinamente al moderno medio de locomoción, la Compañía, de acuerdo con la Superioridad, ha decidido adoptar las siguientes medidas de seguridad:

1.ª Se abrirán al servicio únicamente las estaciones terminales de Cuatro Caminos y Puerta del Sol, haciéndose el recorrido completo, sin paradas intermedias, y con velocidad moderada.

2.ª En dichas estaciones se despachará una sola clase de billetes, al precio de 0,15 pesetas, valederos para efectuar un viaje hasta el extremo de trayecto, debiendo allí los viajeros salir á la calle y adquirir un nuevo billete si desean hacer el recorrido inverso.

3.ª El primer tren saldrá de Cuatro Caminos el día 31 del actual á las seis y treinta de la mañana, y á las seis y cuarenta y dos de la Puerta del Sol, y el último tren partirá de la Puerta del Sol á las dos de la madrugada.

4.ª Los trenes saldrán cada seis minutos, y pasados los primeros días de aglomeración extraordinaria, se abrirán las estaciones intermedias y se intensificará el servicio hasta llegar á la circulación de trenes cada tres minutos.

La Compañía confía en que el pueblo de Madrid, por su cultura, obedecerá á las indicaciones de los empleados y tratará con su proverbial cortesía al personal femenino de la Empresa.

Ron la Negra  
Ron San Luis  
ANÍS X  
Vermouth Bassani  
Cognac  
Ruiz y Albert  
Málaga

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º de noviembre próximo de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

¡CAFES!

Interesa á todos los propietarios de cafés, tostaderos y ultramarinos saber que el CAFE selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y á pesar de ser mejor, les costará más barato.

Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores los pintan artificialmente. El café más fco y más blanco es el Moka, y sin embargo, es el mejor. Cualquier café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno ó más años se vuelve descolorido, y á pesar de ello es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos. Lo del color en el café no es más que una aprensión, que á veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirve más que para disfrazar cafés inferiores.

Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito.

Tomado solo no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores, los aromatiza, los mejora y los da un valor que no tienen.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, á los que algunos especuladores dan nombres de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito bajo la marca comercial LA GARZA los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos exportadores directos á España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios efectuando compras de las mejores fincas). No debe conceptuarse como legítima mas que llevando los sacos de origen con la marca de la garza.

No haga caso de lo que interesadamente puedan decirle otros: ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá cómo después de ensayado lo preferirá á todos los demás. Venta por sacos sueltos en los principales almacenes de toda España. Pida informes á nuestros representantes. Por partida, los exportadores Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51, Barcelona.

Representantes:

Madrid: D. Juan Moré Abel, teléf. 17-64.—Bilbao: D. Fernando Krug, Alameda San Mamés, 34.—Málaga: D. Enrique de Alba, Apartado número 115.—San Sebastián: D. Juan Torre, Easo, 6.—Santander: D. Pedro Haya, Burgos, 10.—Sevilla: D. Manuel Fernández de Cos, Marqués de Tablantes, 3.—Valencia. Señores Sabater y Hierro, Salva, 12.—Zaragoza: D. Ventura Giménez, Apartado 34.

INFANTA ISABEL FLERIDA.-ALCALA, 6  
MAÑANA VIERNES POR LA TARDE  
ESTRENO  
Rocio la Canastera  
ó Entre calé y calé...

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

VINOS TINTOS MARCA  
de los herederos del  
MARQUES DE RISCAL  
ELCIEGO (Alava.)  
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.  
CONCEDIDA  
--- DEPOSITOS EN MADRID ---  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15  
Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS  
— AVISO —  
Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.  
Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

DIA 2 NOVIEMBRE 1919  
PRIMERA EXPOSICION  
"VALET"  
Auto Strop  
Safety Razor  
EN LA ARMERIA Y OBJETOS DE SPORT  
AGUILAR, HERMANOS  
CARRETAS, 5, MADRID  
No cabe adulteración  
CHOCOLATES PREPARADOS Y ELABORADOS á presencia y gusto del cliente.  
CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE COMESTIBLES FINOS  
J. DIEZ Y DIEZ - Barquillo, 33 - MADRID  
FABRICA DE CHOCOLATES

AGUAS PURGANTES  
DE  
COSLADA  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor  
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL  
« sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parosía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CATARROS antiguos y recientes ó  
TOSAS, BRONQUITIS  
CURADOS RADICALMENTE por la  
Solución Pautauberge  
que procura PULMONES ROBUSTOS  
PREVENIR LA TUBERCULOSIS  
P. PAUTAUERGE, GOVERNOR-GENÉRAL

LA HERNIA  
Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quedaduras), curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica, significándose del gran consiliativo, propalado por las altas mentalidades médicas, significándose de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista-hermiólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) por el justo homenaje que la Ilustre Corporación Médica Española tributa á sus notables trabajos; trabajos y estudios que con ejemplar perseverancia han resuelto el eficaz y breve tratamiento de las hernias y demás achaques de la región abdominal. Pídanse el folleto instructivo, para el enfermo curarse sin molestias ni viajes; contiene enigmáticos documentos científicos-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quedaduras), relajaciones, viciadas, abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, ptosis (descenso) del estómago, hígado, colon, píloro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.  
Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo).  
Despachos: Central Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

COMPRA-VENTA DE FINCAS  
— HIPOTECAS —  
COLOCACION DE CAPITALES  
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4342.

OZONOPINO RUY-RAM  
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares.  
Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.  
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Bazar del Obrero  
No olviden este Centro de trabajo y enseñanza, en el que se necesitan objetos y donativos para arreglar, y se vende por el precio de la compostura para más y más jornales. Paseo de los Pontones, 25. Jueves por la tarde y domingos por la mañana.  
Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.  
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

"OLEORETINE"  
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO  
Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juzga inexorable doctrina á los curanderos.  
Ya veréis los clientes de OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquirireis este producto y recomendaréis sus virtudes.  
OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo suavidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo gruesos y fuertes.  
OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.  
OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.  
OLEORETINE cura radicalmente la llamada tina pedada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.  
Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.  
Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de  
"OLEORETINE"  
DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid  
Se anuncia concurso para el suministro de la cebada, avena y paja necesarias para el ganado de la misma, durante el transcurso de un año. Se admiten proposiciones formulando precio sobre cada uno de los cereales y el de la paja hasta el día 1.º de noviembre próximo, en las Oficinas Centrales de esta Sociedad, desde las 10 á las 12 de la mañana, situadas en el PASEO DE LOS PONTONES, 2. Teléfono 808 M.

¿POR QUE  
ha de pagar usted precios caros y comprar antiguallas, teniendo en nuestra marca Odeon siempre lo más moderno y más barato?  
Pídan los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose á la  
Agencia Odeon, Preciados, 1, MADRID  
(Venta A PLAZOS con precios de contado.)  
El Lobo de Rusia  
LIQUIDACION DE PIELES  
Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA  
MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

PRADO-TELLO  
EMPRESA ANUNCIADORA  
PIAMONTE-10.  
TELÉFONO 7-42254  
ANUNCIOS EN PERIODICOS  
TELONES  
TRAMIAS Y FERROCARRILES  
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

¿NO PIERDA V. LA ESPERANZA!

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

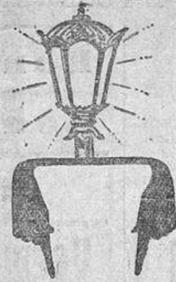
Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa

No las acepte V. jamás

si no fuere en esta forma

Agentes Generales: Vicente FERRER & C<sup>o</sup>, BARCELONA.



FUNEBRES

Lámparas para mausoleos, nichos, sarcófagos y panteones. Utensilios de cocina. - Marín, 17, Plaza de Ferradós, 13 (esquina á San Felipe Neri).

El gordo

de este sorteo se vende en la Administración número 44 Epuz y Mina, 11. Se remiten á provincias. - Administración.

M. J. Serrano.

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9 San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

Compro casa

con fachada Mediodía, de pesetas 100.000 á 150.000. Ofertas á D. José Morandera, Zurbano, n.º 8, tercero.

Advertisement for 'Sociedad General de Anuncios de España' with details about advertising services and contact information.

Advertisement for 'El VINO NOURRY' (Wine Nourry) by Comar & Co. - Paris, highlighting its medicinal properties.

Advertisement for 'LITHINÉS del Dr. GUSTIN' (Lithinés) for kidney and rheumatism, including a list of ailments and contact information.

Advertisement for 'Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras' (Carpets, Tapestries, Linoleum, Mats) and 'Calefacción por gas' (Gas Heating).

Advertisement for 'LINIMENTO GÉNEAU' (Geneau Liniment) and 'FUEGO' (Fire) for various ailments.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' (Railway Material) and 'POLICIA PARTICULAR' (Private Police).

Advertisement for 'SARNA' (Scabies) and 'CAYAS DORADAS' (Golden Cakes).

Advertisement for 'GUARDANIEBLES' (Safekeepers) and 'ANEMIA Y LA CLOROSIS' (Anemia and Chlorosis).

Large advertisement for 'PEELE' (Peele) skin care products, including 'LOTION PEELE', 'CREMA CECILIA', 'HIERBINA', etc., and the 'CASA PEELE' address.

Advertisement for 'SARNA' (Scabies) treatment.

Advertisement for 'CAYAS DORADAS' (Golden Cakes) and 'LAPRADE'.

Advertisement for 'GUARDANIEBLES' (Safekeepers) and 'ANEMIA Y LA CLOROSIS'.

Advertisement for 'LAPRADE' (Laprade) medicine.

Advertisement for 'MANISOFT' (Manisoft) and 'POLVOS COLORETES'.

Advertisement for 'TINTURA RON QUINA' (Quinine Tincture) and 'ESENCIAS'.

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' (Colony Water) and 'JABONES'.

Advertisement for 'AGUA DE TOCADOR' (Shampoo) and 'CON ALEGRÍA VEO'.

Advertisement for 'CON ALEGRÍA VEO' (With Joy I See) and 'VALET'.

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Advertisement for 'VALET' Auto Strop Safety Razor.

Advertisement for 'OFERTAS Y DEMANDAS' (Offers and Demands).

Advertisement for 'COMPRAS Y VENTAS' (Purchases and Sales).

Advertisement for 'REGISTROS' (Registers) and 'COMPRO ENCILOPEDIA'.

Advertisement for 'GANGA' (Bargain) and 'LIMOUSINE'.

Advertisement for 'CON ALEGRÍA VEO' (With Joy I See) and 'VALET'.

Advertisement for 'VALET' Auto Strop Safety Razor.